

2 ej
52



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

"EL COLEGIO DE BACHILLERES: UNA ALTERNATIVA EN LA EDUCACION MEDIA SUPERIOR EN EL ESTADO DE GUERRERO"

T E S I S

PARA OBTENER EL TITULO DE:
LICENCIADO EN SOCIOLOGIA
P R E S E N T A :
MA. ESTHER TORRES LUCENA

ASESORA: DOLORES MUÑOZCANO

MEXICO, D. F.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

1989



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

I N D I C E

AGRADECIMIENTOS

INTRODUCCION

CAPITULO I. ANTECEDENTES GENERALES DE CREACION DEL COLEGIO DE BACHILLERES.

- 1.- Contexto global
- 2.- Creación del Colegio de Bachilleres
- 3.- Decreto de creación
- 4.- Educación Media Superior: El Bachillerato
 - 4.1. El Colegio de Bachilleres
 - . Estructura orgánica
 - . Estructura académica

CAPITULO II. RESEÑA HISTORICA DEL PROYECTO POLITICO ACADEMICO UNIVERSIDAD PUEBLO.

- 1.- Antecedentes en Guerrero del surgimiento del proyecto Universidad Pueblo
- 2.- Proyecto Universidad Pueblo y la situación del Estado de Guerrero
- 3.- Tesis y premisas del proyecto Universidad Pueblo
- 4.- Desarrollo del proyecto Universidad-Pueblo.

5.- Conflictos Universidad-Estado

6.- Conclusiones

Bibliografía

**CAPITULO III. COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO
DE GUERRERO**

- 1.- Breve cronología de la educación media superior
- 2.- Contexto en el que se ubica el proyecto Colegio de Bachilleres
- 3.- Decreto de creación del Colegio de Bachilleres del Estado de Guerrero
- 4.- Colegio de Bachilleres: desarrollo y perspectivas.

CONCLUSIONES

BIBLIOGRAFIA

INTRODUCCION

El motivo por el cual se eligió analizar el proyecto educativo que actualmente se desarrolla en el Colegio de Bachilleres del Estado de Guerrero, surge de la inquietud por demostrar, que este sistema educativo es una alternativa en la educación media superior en el Estado y su creación se debe a una coyuntura política.

En el presente trabajo, se demuestra que este sistema educativo nace de una coyuntura política por el recrudecimiento de las pugnas y conflictos entre el Gobierno Local y la universidad (UAG), así como por la división creciente que se dió en el seno de la Universidad de las fuerzas de izquierda que la dirigían y por el desprestigio y poco crédito de la Universidad frente a la mayoría de la población como resultado de las incesantes pugnas internas, las frecuentes huelgas y el bajo nivel académico, y la manipulación estatal.

Por otro lado, el Colegio de Bachilleres se crea para evitar el crecimiento masivo de las Escuelas preparatorias de la UAG, ya que en estas se dió un crecimiento cuantitativo más que cualitativo, con el fin de tener más fuerza política. Se crearon escuelas preparatorias sin planificación alguna

con profesorado que no reunía en la mayoría de las veces el perfil académico requerido para este sistema de enseñanza. Estas fueron creadas con fines políticos más que académicos. Por la razón de que es más fácil manipular a un joven adolescente, que a jóvenes del nivel superior, de ahí la importancia de estas escuelas para la máxima casa de estudios del Estado de Guerrero.

Ahora bien, se dedujo que el Colegio de Bachilleres es la alternativa a seguir en el ciclo de bachillerato, por que la UAG que es la institución de mayor importancia en cuestión educativa en la región se encontraba en la peor crisis de su historia tanto a nivel académico como administrativo, debido al fracaso del proyecto educativo Universidad-Pueblo. Situación que hace que muchos padres de familia saquen a sus hijos de las escuelas preparatorias de la Universidad, por lo que al crearse el Colegio de Bachilleres del Estado de Guerrero, viene a llenar el vacío que éstas habían dejado al bajar sus niveles académicos.

Con el objeto de demostrar lo anterior, se elaboró un diseño de trabajo dividido en tres capítulos.

Para este análisis se parte concretamente de que cada sociedad es un proceso histórico específico, no estático ni absoluto constituido por una combinación particular de situa-

ciones contradictorias de fuerzas sociales y políticas.

De esta forma en el primer capítulo se analiza la situación específica del Colegio de Bachilleres de México, el contexto global en el cual surge, a que necesidades responde su creación.

A partir de aquí, se plantea que la creación del Colegio de Bachilleres surge de una necesidad inmediata, pues el rápido crecimiento a principios de la década de los setentas del bachillerato dió a la preparatoria un papel acumulativo y de seguir así en esa función, se convertiría en una grave presión social para el gobierno.

Ante esta grave situación la ANUIES elabora a principios de 1973 un estudio sobre la demanda de educación media superior, estudio que presenta alternativas de solución frente a las demandas en el campo educativo, creándose de esta manera nuevas opciones educativas, que permitieran incorporar a una juventud al estudio de la educación media superior y superior, al crearse la Universidad Autónoma Metropolitana y el Colegio de Bachilleres -caso que nos ocupa-.

Y es así como el 19 de septiembre de 1973 mediante Decreto Oficial se crea el Colegio de Bachilleres en la zona metropolitana. Iniciando sus actividades académicas en febrero de 1974 con cinco planteles.

Para poder comprender por que el Colegio de Bachilleres del Estado de Guerrero, surge de una coyuntura política es necesario analizar el proyecto educativo Universidad-Pueblo - que se desarrolló en la Universidad Autónoma de Guerrero. Tema que se aborda en el Segundo Capítulo.

Se plantea que el surgimiento de dicho proyecto, abre paso a un proceso social en el cual a nivel nacional la coyuntura está dada por la apremiante necesidad de legitimidad que requería el Estado mexicano —en particular el echeverrista— - lo cual provocó un cambio de actitud hacia las universidades.

A nivel local la coyuntura se dá por la alianza que - se había venido dando entre las luchas populares y las luchas universitarias, la poca fuerza de un gobierno debilitado por las contradicciones entre fracciones y el vacío de poder y dirección que se había venido generando al interior de la Universidad, conforman el espacio político en el que las fuerzas de izquierda asumen la dirección de la Universidad Autónoma - de Guerrero.

Asímismo, se hace una reseña breve e histórica para - conocer los antecedentes más directos de este proyecto educativo (U-P) retomándose los postulados de Universidad Crítica, Democrática y Popular y ver de esta manera cuáles fueron sus alcances y limitaciones.

Finalmente en el tercer capítulo se hace una breve cronología de la educación media superior y superior, en la Universidad Autónoma de Guerrero y cuáles son las condiciones en que surge el Colegio de Bachilleres del Estado de Guerrero.

Se analiza en que contexto educativo se ubica el proyecto educativo Colegio de Bachilleres, para esto se retoman los "Modelos Teóricos Sociales" de la educación que son los siguientes: 1.- Modernización Pedagógica, 2.- Reformismo Social, 3.- Radicaclismo y 4.- Incrementalismo o Reconstruccionismo, ubicándolo en los dos primeros modelos teóricos, por las características que presenta en su Plan de Estudios y objetivos generales este sistema educativo.

Finalmente se hace un análisis del desarrollo y perspectivas del Colegio de Bachilleres del Estado de Guerrero, en donde se analiza la formación terminal que ofrece la institución, cuáles son sus orígenes, a qué necesidades responden y hacia qué finalidades están encaminadas.

Uno de los principales objetivos que se propone el Colegio de Bachilleres y que se está cumpliendo en la medida que evoluciona esta institución, es el desarrollo integral de la juventud guerrerense, para esto toma en consideración la etapa de transición por la que pasa el adolescente, a la cual se le da una adecuada orientación.

De esta manera, el Colegio de Bachilleres viene a impulsar la educación media superior, ofreciendo al estudiante un bachillerato bivalente: propedéutico y terminal; por un lado prepara al joven para seguir estudios superiores y por otra parte, ofrece un conjunto de posibilidades de adiestramiento para el trabajo productivo que asociado a una formación básica le permita desempeñar una actividad laboral remunerativa.

Al producir cuadros intermedios, particularmente en el sector servicios contribuirán directamente al incremento de la productividad y en la elevación de los niveles de vida en importantes sectores ocupacionales, de este modo impulsar el desarrollo socioeconómico de la región.

De aquí se desprende que el Colegio de Bachilleres, combina lo humanístico con lo técnico al buscar la formación integral del joven, busca que éste adquiera una cultura más adecuada y coincidente con los objetivos de nuestra época, que conciba su papel como parte integral y como elemento productivo de una realidad que en un futuro será la suya. De ahí la importancia de este sistema educativo en la entidad.

Es necesario mencionar que no existe material bibliográfico ni hemerográfico sistematizado, sobre lo que es el Sistema Colegio de Bachilleres del Estado de Guerrero.

Por lo que la investigación consistió en un trabajo - de búsqueda y entrevistas informales, así como la propia experiencia de trabajo en mi paso por esa institución que fueron dos años ocho meses, casi desde sus inicios de este sistema - educativo en el Estado de Guerrero.

C A P I T U L O I

ANTECEDENTES GENERALES DE LA CREACION DEL
COLEGIO DE BACHILLERES

1. CONTEXTO GLOBAL

A finales de los setentas, el Estado mexicano enfrenta el resultado del agotamiento del modelo de desarrollo, que fue denominado "Desarrollo Estabilizador" que hasta entonces - habia estado vigente y que representó en buena medida, la instrumentación práctica de un modelo de desarrollo en el que la política gira alrededor de estímulos a la iniciativa privada y a una participación conservadora del sector público en la - economía. La economía mexicana se caracterizó por un rápido crecimiento del producto y la estabilidad tanto el tipo de - cambio como a nivel de precios.

Al agotarse este modelo de desarrollo el Estado sin - tió la necesidad de hacer cambios en la estructura del país. Al asumir el poder el Lic. Luis Echeverría Alvarez, se comienza a plantear una redefinición de una nueva política económica y la búsqueda de nuevas bases de legitimación, mas que nada el "objetivo central del gobierno del Lic. Echeverría era de reforzar el sistema dominación, pero proveyéndolo de mejores márgenes de legitimidad... de esta manera, ante la crisis del modelo de crecimiento y la necesidad de integrar el sistema de nuevos factores de poder económico, la estrategia que - ofrece el Estado es de corte reformista en el campo socioeco-

nómico y populista en el terreno de la lucha política e ideológica". (1)

En el sector económico, bajo la bandera del "desarrollo compartido" (2) se busca modernizar y extender la base productiva, incluyendo a la correspondiente al sector primario.

Del mismo modo se intenta privilegiar al capital nacional sobre todo a través de un proteccionismo arancelario-fiscal, se busca también la ampliación del mercado interno y la diversificación del externo. Así como la intervención creciente del Estado en todos los sectores, la eficiencia administrativa, la redistribución del ingreso, la autonomía tecnológica, etc., así como la búsqueda de los fines de la "justicia social".

A nivel político el régimen se encuentra con una situación de creciente descontento de obreros y campesinos, gremios profesionales y sectores estudiantiles.

Dentro de la crisis general a la que enfrenta Echeve-

(1) SALDIVAR, AMERICO. Ideología y Política del Estado Mexicano, 1970-1976, Edit. Siglo XXI, México, D.F. 1980 pp. 60-61.

(2) LATAPI PABLO. Análisis de un sexenio de educación en México, 1970-1976, Edit. Nueva Imagen, 4a. ed. 1984. México, D.F. p. 59.

ría se ubica, asimismo, la crisis del sistema educativo. El presente trabajo se centra en el rubro educativo, esencialmente en el nivel medio superior, (Colegio de Bachilleres), caso concreto Colegio de Bachilleres del Estado de Guerrero, razón por la cual se dedica más espacio a este sector.

Ante la crisis del sector educativo, el gobierno se ve obligado a implantar una nueva política de educación que ubica a la problemática alrededor de los siguientes aspectos:

- Tratar de remodelar el panorama político heredado.
- Del gobierno de Díaz Ordaz, dado por una situación de desconfianza hacia el gobierno.
- Ajustar el sistema educativo a los requerimientos del desarrollo económico del país.
- Implementar una política reconciliatoria a nivel de las masas estudiantiles.

De esta manera, el gobierno plantea un cambio de actitud hacia las instituciones de educación superior, puesto que, ellas representan un elemento clave en el contrapunto de la reconciliación buscada.

El estado trata de hacer público su espíritu de reconciliación a través de todos los medios posibles (declaraciones de respeto a la autonomía universitaria, beneficios financieros, etc.).

Se dá un fuerte impulso financiero a la demanda educativa por medio de subsidio de 250,000 estudiantes que había en 1970 en las universidades públicas del país, pasan a ser más de 500,000 en 1976⁽³⁾ "A las instituciones públicas de provincia se les otorgó subsidio por 106 millones de pesos en 1971 y en 1976 1200 millones, más otros 500 para reconstrucción y equipo".⁽⁴⁾

Se fomenta el aumento de las matrículas con la consiguiente masificación de las universidades, modificándose así la configuración de clases que asisten a estas instituciones. Durante el sexenio la matrícula de licenciatura creció de 256752 a 545182 alumnos y la de bachillerato de 278404 a 607058. El primer ingreso se duplicó pasando de 81256 a 162662, como también se duplicó el número de egresados que pasó de 25793 a 52185... la tasa anual de crecimiento que oscilaba entre 11 y 14% se aceleró en el sexenio hasta el 22% durante los seis años, las escuelas superiores pasan de 100 a 646; el número de carreras profesionales crece de 113 a 206; el profesorado de tiempo completo a nivel licenciatura de 2339 a 4093 en tanto el profesorado en general creció de 26845 a 47832..."⁽⁵⁾

(3) FUENTES MOLINAR, OLAF Ajuste financiero y educación superior, en UNO MAS UNO, año V, No. 1616, mayo 11 1982, México, D.F. p. 2.

(4) LATAPI.,., Ibid p., 176.

(5) LATAPI.,., Ibid p., 159.

Se fomentan nuevas oportunidades educativas como la creación de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), el Colegio de Bachilleres (CB), etc.⁽⁶⁾ En resumen, podemos decir que las reformas que se iniciaron en el sexenio de Echeverría consistieron en:

- Nuevas Leyes Agrarias y Laborales.
- Agilizar y modernizar la burocracia para aumentar la producción y el comercio exterior.
- Darle más tolerancia a la prensa y a los grupos intelectuales.
- Abrir el campo a las relaciones con todo mundo, alineado o no alineado.
- y desde luego, reformar la educación.

2. CREACION DEL COLEGIO DE BACHILLERES

En México la educación media superior, hasta 1972 venía siendo impartida por la U.N.A.M. a través de sus escuelas preparatorias y de sus Colegios de Ciencias y Humanidades (C.C.H.), así como por el I.P.N., por medio de sus vocacionales, sin embargo el crecimiento demográfico provocó que la demanda de aspirantes en este nivel rebasara su capacidad lle-

(b) LATAPI, ... Ibid p., 159.

gándose a una situación de no poder atenderla.

El rápido crecimiento del bachillerato dió en esos momentos a la preparatoria un papel acumulativo y de seguir así en esa función se convertiría en una presión social para el gobierno federal.

Dos cosas eran evidentes y las dos preocupaban al gobierno: la creciente demanda y el gigantismo en las dos instituciones nacionales; la Universidad Nacional Autónoma de México y el Instituto Politécnico Nacional, ante tal situación a principios de 1973, el presidente de la República, pidió a la Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Enseñanza Superior (ANUIES), que elaborara un estudio sobre la demanda de educación media superior y educación superior, estudio que presentará alternativas de solución frente a las demandas existentes en el campo educativo.

En virtud de lo anterior y ante la necesidad de incorporar a una juventud preparada al aparato productivo, con la finalidad de satisfacer los requerimientos sociales, económicos y culturales del país, la Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Educación Superior, como respuesta a la petición presidencial el 28 de mayo de 1973, presentó a la consideración del presidente de la república el documento "Estudio sobre la demanda de Educación de Nivel Medio Superior y

Nivel Superior (primer ingreso) en el país y proposiciones para su solución", donde se recogen las condiciones de la demanda de educación media superior y educación superior, en el año de 1973 y en futuros para el área metropolitana así como para el resto del país.

El documento recomendó al creación de nuevos centros educativos que ampliaran las oportunidades de estudios en el nivel superior y respondiera a las necesidades del desarrollo del país.

Sugiere además, que los nuevos centros educativos se establezcan como "organismos públicos descentralizados del Estado con personalidad jurídica y patrimonio propio"⁽⁷⁾ esto es con el deseo de resolver el problema de una población escolar egresada de la secundaria que demanda ingreso al nivel medio superior denominado preparatoria, vocacional o bachillerato; de esta población escolar gran número de alumnos no logran su ingreso a dichos centros de estudios por insuficiencia de instalaciones existentes, este mismo problema se presenta también con quienes habiendo terminado su formación media superior se encuentran en dificultades para continuar sus estudios de licenciatura. Ante esta situación se desprende -

(7) CASTREJON DIEZ, JAIME Estudiantes, Bachillerato y sociedad. Edit. Colegio de Bachilleres México, D.F. 1985 p. 109.

la necesidad de crear nuevos centros de estudios que permitirá a los ya establecidos, no estar sometidos continuamente a resolver un problema que por su dimensión exceda con mucho su propia capacidad.

3. DECRETO DE CREACION DEL COLEGIO DE BACHILLERES

El gobierno federal, crea el Colegio de Bachilleres atendiendo la recomendación que le hiciera la Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Enseñanza Superior, - el 19 de septiembre de 1975, mediante decreto presidencial publicado el 26 de ese mismo mes y año en el Diario Oficial de la Federación y considerando:

PRIMERO: Que el crecimiento de la población en el país y la necesidad que confronta la juventud mexicana de capacitarse profesionalmente para responder a los requerimientos que plantea el desarrollo económico, social y cultural de la nación, han provocado un constante aumento de aspirantes que demandan su admisión, en instituciones públicas o privadas que imparten educación en el ciclo de nivel medio superior.

SEGUNDO: Que en esa virtud es conveniente acrecentar las oportunidades educativas en dicho ciclo, que se caracteriza por su doble finalidad de ser propedéutico y -

terminal, pues quien lo concluya se le expedirá certificado de estudios como antecedente escolar de educación superior y títulos que acredite la capacitación profesional adquirida; y

TERCERO: Que, asimismo debido a la necesidad, disponer a la brevedad posible del personal que requiere el desenvolvimiento económico, social y cultural del país, es menester crear un organismo descentralizado que, paralelamente a las instituciones estatales incremente el sistema educativo nacional, auspiciando el establecimiento de escuelas que impartan educación de nivel medio superior, se expide el decreto que dice:

Artículo 1.- Se crea el Colegio de Bachilleres como organismo descentralizado del Estado, con personalidad jurídica y patrimonio propio y domicilio en la Ciudad de México. (8)

Con esta decisión se acrecentaron las oportunidades educativas en dicho ciclo, considerando además que la educación impartida por el Colegio se caracteriza por contar con -

(8) DECRETO DE CREACION DEL COLEGIO DE BACHILLERES, en Manual General de Organización de la Dirección de Programación del Colegio de Bachilleres, México, D.F. 1982, no paginado.

una doble finalidad consistente en ser propedéutica y terminal; además este sistema representa una forma de poder integrar un sistema de bachillerato a nivel nacional, este supuesto se basa en el estudio elaborado por la ANUIES, para el proyecto de crear el Colegio de Bachilleres y a la Universidad Autónoma Metropolitana donde dice que: "Se propone la creación del Colegio de Bachilleres, institución independiente de las que ya existen, que coordinará las actividades docentes de todos y cada uno de los planteles que lo integran, vigilando y evaluando que la educación que en ellos se imparta corresponda a Programas y Métodos integrados a Nivel Nacional."⁽⁹⁾

A partir de este decreto surge en 1973 el Colegio de Bachilleres y se extiende en toda la República.

4. EDUCACION MEDIA SUPERIOR: EL BACHILLERATO

Se entiende por enseñanza media superior, aquella etapa de la educación destinada a adolescentes, y tiene como objeto satisfacer las necesidades de la formación general como las propiamente ocupacionales o de actividad profesional.

En nuestro país la educación media, durante la época virreinal, surgió totalmente desvinculada de la enseñanza ele

(9) ANUIES DOCUMENTO, p. 73.

mental. Solo al servicio de una determinada clase social, organizada por órdenes religiosas. En cuanto al contenido de la enseñanza estaba determinado por la filosofía cristiana medieval y por la pedagogía de los jesuitas.

Al iniciarse México a su vida independiente, se crean nuevas instituciones y los colegios civiles cambiaron el contenido de enseñanza, dando entrada a las ciencias modernas orientadas hacia realidades con un sentimiento de utilidad.

Con la Ley Orgánica de Educación de 1867, se decreta la creación de la Escuela Nacional Preparatoria⁽¹⁰⁾, el instrumento que hizo posible la organización de la escuela preparatoria, fue el positivismo, la razón y la ciencia tal como las concebía la filosofía, positivista sirvieron de fundamentos a los planes de estudio.

Mientras se conservó la confianza en aquella filosofía, la escuela preparatoria no perdió su eficacia. La reforma de 1896 modificó solamente aspectos secundarios.

La reforma de 1921, organizó por separado el primer ciclo de la enseñanza media, abriéndose de manera a grupos ca

(10) CASTREJON DIEZ, JAIME... Ibid. p., 156.

cada vez más ampliados de las clases medias y de las clases -
trabajadoras.

El primer ciclo organizado como escuela secundaria se ligó a la enseñanza primaria, teniendo un aspecto más práctico para la vida y no de mero entretenimiento para la universidad, sin embargo la reforma no aclara el problema de conjunto de la educación media ya que el segundo ciclo quedó en manos de los institutos de enseñanza superior, acentuando su carácter preparatorio, paradójicamente la reforma operó como elemento de división entre los dos ciclos.

Las reformas posteriores a 1921, poco contribuyeron a cambiar realmente la situación. En 1922 se intenta un cambio para el plan de estudios, un cambio que representara la idea de una preparatoria propedéutica que lograra conectarse con éxito a las escuelas superiores.

Para 1932 hay nuevamente cambios de programas que -
tienden regresar nuevamente a la idea de un bachillerato general sin descartar el bachillerato especializado: Bachillerato de Ciencias Biológicas, Físico Matemático, Ciencias y Letras, Ciencias Físico-Químicas y Naturales. Estos dos conceptos -
del bachillerato quedan vigentes, diferenciándose sólo en la dosificación de las ciencias en los distintos bachilleratos más que una transformación drástica de conceptos. Este plan

de estudios se conservó por muchos años.

En 1956 se dió un sentimiento que desembocó en el cam bio de planes de estudio del bachillerato, pero a falta de un cuerpo de conocimientos y de una filosofía educativa, sólo ha bía deseo de cambio. No había una idea definida, sólo un sen timiento anti-enciclopedista, más enfocado hacia las humanida des y en realidad menos universal. Pues al tratar de cambiar el espíritu positivista que existía en los planes y programas del bachillerato se fue al extremo, las materias obligatorias no incluían ninguna disciplina científica, todas estas se con virtieron en materias optativas.

Para febrero de ese mismo año, el Consejo Universitario aprobó el cambio del plan de estudios de la Escuela Nacional Preparatoria, se concibió la idea del bachillerato único, en esto había menor atención a las materias científicas y un mayor contenido socio-humanístico —esto se puede ejemplificar como una reacción en contra del positivismo— la finalidad bá sica de este plan de estudios era "propiciar una cultura homo génea, por su contenido sin desconocer por eso las naturales inclinaciones a determinado saber o al estudio de la voca- - ción".⁽¹¹⁾ esto trajo como consecuencia la formación de va-

(11) CASTREJON DIEZ, JAIME... Ibid. p., 163.

rias generaciones con muy limitados conocimientos científicos y los resultados fueron desastrosos; la idea de rehacer el ciclo y darle una orientación moderna fue con el Dr. Ignacio - Chávez cuando llegó a la rectoría.

Al asistir al Congreso de Universidades de América Latina, en Bogotá en 1963 señaló con alarma la falta de definición de los objetivos del bachillerato. El Dr. Chávez logró la aprobación del plan de estudios de la Preparatoria por el Consejo Técnico el 9 y 10 de enero de 1964 mismo que fue votado por el Consejo Universitario en Sesiones del 21 y 22 de enero de ese mismo año. Esta reforma consistía en el cambio programático con énfasis en la formación científica y el aumento de un año en la duración del ciclo de dos a tres años. En el documento se destaca que "El bachillerato no es una secundaria amplificada, tiene finalidades muy distintas, esencialmente formativas de la personalidad y algunas específicas de preparación para una carrera determinada".⁽¹²⁾

En abril del 1971, la enseñanza media superior es reformada por la XIII Asamblea Nacional de Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Enseñanza Superior, teniendo como sede a la ciudad de Villahermosa, en dicha Asamblea los rectores suscribieron una serie de propuestas entre las que -

(12) CASTREJON DIEZ, JAIME... IBIDEM, p. 163.

destaca la relativa al bachillerato. Recomendó que se organizara como ciclo formativo de tres años abandonándose su estructura enciclopédica o informativa para dar paso a un nuevo carácter formativo, en el que se combinen las ciencias con la humanidad y se le asigna la doble función: propedéutica y terminal.

Un avance de las reformas acordadas en Villahermosa sobre el bachillerato es la creación del Colegio de Ciencias y Humanidades de la U.N.A.M., mismo que fué creado por el Consejo Universitario en su sesión del 26 de enero de 1971, cuyo plan de estudios se caracteriza por su naturaleza netamente interdisciplinaria y por la síntesis de enfoques metodológicos abandonándose el enciclopedismo, ya que concibe al alumno como elemento activo en el proceso de la enseñanza-aprendizaje, responsable de su propia formación y no como receptor.

En ese mismo año, en septiembre las escuelas vocacionales del I.P.N. fueron transformadas en Centros de Estudios Científicos y Tecnológicos con criterios y orientaciones muy semejantes, cada institución se dedicaría a una de tres ramas Ingeniería-Ciencias Físicas y Matemáticas, Médico Biológicas y Económico-Administrativas, con opciones determinadas por las necesidades del país y su demanda ocupacional.

En octubre de 1972, en Tepic tuvo lugar la XIV Asam-

blea ordinaria de la ANUIES, que fijó en sus acuerdos límites mínimos y máximos para el valor de créditos del bachillerato; dividió en tres áreas de trabajo las actividades de aprendizaje, a saber: Actividades Escolares, Capacitación para el Trabajo y Actividades paraescolares.

Para 1973, se crean nuevas oportunidades educativas, en el documento que la ANUIES presentó al Presidente de la República en mayo de ese mismo año, analizan tendencias del sistema educativo en el área metropolitana donde se aseguraba que de seguir esta tendencia para "1980, la U.N.A.M. tendría más de 500 000 alumnos y el I.P.N. cerca de 225 000".⁽¹³⁾

Señalándose además de que ambas instituciones en pocos años atenderían en el nivel medio superior a una población escolar mayor que la licenciatura lo que significa una alteración en la estructura de las dos instituciones.

Como solución a estos problemas se propone la creación del Colegio de Bachilleres.

La creación de nuevas instituciones educativas, y las reformas hechas a instituciones de nivel medio superior, obedecen más que nada la política de "apertura democrática" que

(13) ANUIES, ... Ibid, p. 72.

al aplicarse a la educación tuvo que abrir las puertas al sistema educativo a todas las clases sociales para mantener una sociedad móvil.

Actualmente el bachillerato se caracteriza por ser "un ciclo del sistema educativo esencialmente formativo e integral con personalidad y objetivos propios, además de ser un eslabón entre la enseñanza media básica y la enseñanza superior, (14) en este sentido el bachillerato es un instrumento importante de orientación y canalización de recursos humanos a los distintos aspectos académicos que conforman el conjunto de crecimiento de la humanidad. Por esto se debe rescatar el papel generalista del bachillerato para poder presentar con igual intensidad, las distintas áreas académicas de manera que el estudiante pueda obtener información suficiente para tomar una decisión racional sobre la continuación de sus estudios.

El bachillerato, además de ser la culminación de estudios a mayor profundidad de lo ya iniciado en los niveles elementales, se introduce por primera vez a la explotación de las disciplinas filosóficas y metodológicas, es la introducción a la especulación pura y al análisis de la realidad uti-

(14) SEP. "Conclusiones y recomendaciones del Congreso" en Congreso Nacional del Bachillerato. Cocoyoc, Morelos - 10-12 de marzo de 1982, p. 16.

lizando métodos más sofisticados.

Se trata de una presentación para que el método científico que es observar interpretar e integrar se pueda ver en toda su magnitud en las diferentes aplicaciones del conocimiento humano.

Por lo tanto, el bachillerato debe tener una filosofía propia, un concepto de integración de las disciplinas científicas y de las humanidades, se trata de que el hombre sea orientado a la educación superior y que lleve consigo una idea general del momento que lo rodea tanto lo físico como social. Un hombre informado dentro de la realidad en que vive.

4.1. EL COLEGIO DE BACHILLERES

Como se menciona al principio, en el presente trabajo nos centraremos exclusivamente al Colegio de Bachilleres, razón por la cual no se abordarán los demás sistemas educativos.

El Colegio de Bachilleres inicia sus actividades académicas en febrero de 1974 y los objetivos propios que caracterizan a esta institución son los siguientes:

1. Desarrollar la capacidad del alumno mediante la obtención y aplicación de los conocimientos.

- II. Conceder la misma importancia a la enseñanza que al aprendizaje.
- III. Crear en el alumno una conciencia crítica que le permita adoptar una actitud responsable ante la sociedad.
- IV. Proporcionar al alumno capacitación y adiestramiento en una técnica o especialidad determinada. ⁽¹⁴⁾

Objetivos del Colegio: están encaminados para que el joven educando adquiera una enseñanza formativa, con una cultura básica integral que vaya acorde con la época en que se vive, así como también obtenga un sistema de valores moral y social.

Como estrategia organizativa para el logro de sus objetivos, el Colegio cuenta con la siguiente estructura académica:

- AREA PROPEDEUTICA

Corresponde a este sector el conocimiento universal generado por las ciencias y las humanidades. Esta área está dividida a su vez en dos núcleos: básico obligatorio que corresponde del primero al sexto semestre, y complementario y su optativo que se incluye en quinto y sexto semestre.

(14) COLEGIO DE BACHILLERES, Metas, Objetivos, Estructura Académica y Plan de Estudios del Colegio de Bachilleres, Departamento de Desarrollo Curricular, Dirección de Planeación Académica, México, D.F., 1980 p. 5.

- AREA DE CAPACITACION

Se refiere propiamente a la formación para el trabajo entendida como una preparación para el desempeño de actividades laborables socialmente útiles, tienen un carácter terminal y se inicia a partir del tercer semestre, las asignaturas varían según la capacitación y guardan cierta independencia respecto al área anterior.

- AREA PARAESCOLAR

Está constituida por la práctica de los deportes y otras actividades de tipo recreativo. Estas actividades son desarrolladas libremente y no están sujetas a una acreditación formal.

El Plan de Estudios del Colegio se caracteriza por contar con una doble finalidad consistente en ser propedéutico y terminal, pues quien lo concluye se le expide un certificado de bachillerato, como antecedente escolar de educación superior, y un diploma que le acredita una capacitación específica adquirida para el trabajo.

El Plan de Estudios, está constituido por un conjunto de materias y asignaturas; tiene que ver directamente con los contenidos a enseñar, así como su ubicación, secuencia, distribución, dosificación y certificación. Incluye únicamente las primeras dos áreas de formación de la estructura académica.

ca; propedéutica y terminal, debido a su organización y su peso académico.

NUCLEOS DEL AREA PROPEDEUTICA: BASICO Y OBLIGATORIO

- El núcleo básico obligatorio, está integrado por aquellas asignaturas que cumplen una función esencial en la formación de todo estudiante de nivel medio superior, ya sea - por que son asignaturas de carácter instrumental, que presentan la metodología básica del conocimiento científico - de la naturaleza y la sociedad, de la lengua principalmente la nacional y de las matemáticas, o por que contienen - los elementos informativos esenciales de estas mismas áreas.
- El núcleo complementario y operativo, está integrado por - aquellas asignaturas que, si bien constituyen la amplia - ción y extensión de los contenidos del núcleo básico, poseen un carácter de cierta especialización correspondiente a áreas determinadas del saber científico.

OBJETIVOS DE LAS AREAS DEL CONOCIMIENTO

LENGUAJE-COMUNICACION

- . Desarrollar la capacidad de informarse y utilizar le material escrito de manera eficiente, para expresarse con claridad y precisión en forma oral y escrita.

- . Comunicar los conocimientos, ideas, juicios y valores personales en forma oral con claridad y precisión.
- . Desarrollar la sensibilidad por la lectura de obras clásicas, tanto literaria como científica.
- . Analizar los textos leídos ubicándose en el contexto social en que surgen y relacionándolos con la realidad.
- . Comprender textos y comunicarse en una lengua adicional al español, empleando los principios gramaticales y vocabulario básico que le aporten de acuerdo con los requerimientos de sus estudios.

MATEMATICAS

- . Emplear el conocimiento matemático que se le proporcione, tanto para el estudio de otras disciplinas, cuanto para resolver problemas de orden teórico-práctico en el campo de la ciencia.
- . Interpretar las relaciones que guardan los modelos matemáticos con la realidad.

CIENCIAS NATURALES

- . Reconocer los fenómenos sociales, situándolos en el espacio y en el tiempo e identificar sus características principales.
- . Establecer relaciones entre los fenómenos sociales y su di

- men^{si}ón en la historia, de manera que puedan interpretarse científicamente.
- . Relacionar mediante el uso del método científico, el origen histórico, la unidad y la interdependencia de las formaciones socioeconómicas, políticas y culturales de los países.
 - . Analizar, a partir del uso del método de las ciencias histórico-sociales, el origen histórico de las actuales condiciones socioeconómicas, políticas y culturales de la realidad nacional.

METODOLOGIA Y FILOSOFIA

- . Adquirir los conocimientos fundamentales de la investigación científica.
- . Propiciar la reflexión con respecto a la investigación científica, el conocimiento y la ciencia.
- . Aplicar los conocimientos y habilidades metodológicas a la solución de los problemas elementales de diversas índoles, que permitan al estudiante el desarrollo del conocimiento científico.
- . Desarrollar una actitud reflexiva y crítica hacia sí mismo, la naturaleza, la sociedad y la cultura.

AREA TERMINAL: CAPACITACIONES

Junto con la formación propedéutica se ofrece una -
preparación que capacite a los alumnos a desarrollar activida -
des socialmente útiles, sin necesidad de continuar estudios -
profesionales. Esta preparación, denominada formación termi -
nal, está constituida por nueve capacitaciones, que son las -
siguientes:

- Administración de Recursos Humanos
- Empresas Turísticas
- Dibujo Industrial
- Contabilidad
- Organización y Métodos
- Dibujo Arquitectónico y de Construcción
- Biblioteconomía
- Higiene y Seguridad en el Trabajo.

El Plan de Estudios del Colegio de Bachilleres, cum -
ple con la función integral básica del bachillerato que es -
"generar en el joven el desarrollo de una primera síntesis -
personal y social, que le permita su acceso tanto a la educa -
ción superior como a la comprensión de su sociedad y de su -
tiempo, así como su posible incorporación al trabajo".⁽¹⁵⁾

(15) SEP "Conclusiones y Recomendaciones del Congreso", en Congreso Nacional del Bachillerato, Cocoyoc, Morelos -
10-12 de marzo 1982. p. 16.

El Plan de Estudios, busca un equilibrio entre las disciplinas científicas y humanísticas. En el bloque del área propedéutica podemos darnos cuenta que el lenguaje se ve de dos formas: lenguaje para la comunicación en donde se incluye tanto el lenguaje nacional como el lenguaje extranjero, ambos muy importantes en la formación del hombre actual. En cuanto a las matemáticas, juegan un papel muy importante ya que se consideran parte de los conocimientos elementales necesarios para poder funcionar en una sociedad como la nuestra.

En el área del hombre y su sociedad, trata de generar a un individuo que responda a las necesidades y a los retos que su propia realidad le presenta. En esta categoría las ciencias sociales tienen que entrar en un mayor contacto, ya no en ideas generales de las disciplinas, sino en su aplicación en el ámbito que el hombre considera que es su nación. Y por último: el área de formación terminal, esta área está constituida por capacitaciones, que brindan al estudiante la posibilidad de adquirir conocimientos y desarrollar habilidades, destrezas y aptitudes que le permitan llevar a cabo actividades relacionadas con su proceso de trabajo.

Es a través de la inclusión, y por un lado el método, y por otro de las materias no académicas o tecnológicas, donde se trata de influir en la formación del bachillerato.

Como ya se dijo, el 19 de septiembre de 1973, fué creado el Colegio de Bachilleres, mediante decreto por el gobierno federal, como organismo público descentralizado, el cual debido a la problemática imperante en el Estado de Chihuahua, inició sus actividades en esa capital, con tres planteles educativos, cinco meses más tarde, febrero de 1974 se establecen en la ciudad de México cinco planteles, atendiendo aproximadamente a doce mil alumnos.

En 1986, y en cumplimiento de la política de descentralización de la vida nacional, se llevó a cabo el estudio para transferir al gobierno del Estado de Chihuahua, los planteles del Colegio que operan en esa región, dicho estudio llegó a la culminación con el acuerdo publicado en el Diario de la Federación el 25 de noviembre de ese mismo año en el cual se determinó la descentralización académica y funcional del Colegio, un mes más tarde se publica en el Diario Oficial del Estado, el Decreto de creación del Colegio de Bachilleres del Estado de Chihuahua, el 25 de diciembre de 1986.

Cabe aclarar, que si el Colegio de Bachilleres inicia labores en Chihuahua, es por una situación coyuntural. En el momento en que el gobierno federal decreta la creación del Colegio de Bachilleres en la ciudad de México, en Chihuahua existían graves conflictos estudiantiles, los estudiantes de las escuelas preparatorias que dependían de la Universidad de

Chihuahua, exigían, tanto los maestros como ellos que deberían tener voz y voto dentro de la dirección de las mismas, - al no darles solución alguna a su petición decidieron levantarse en huelga. Huelga que duró más de doce meses, ante tal situación tuvo que intervenir la SEP, desapareciendo de este modo las preparatorias, y aprovechando que en el Distrito Federal se creaba un nuevo sistema de educación media superior, se aprovecha la coyuntura y es por ese motivo que el colegio inicia actividades en esa ciudad.

Conviene insistir que la enseñanza que se ofrece en el Colegio, no se trata de enseñanza técnica con carácter estrictamente profesional, tampoco se trata de una enseñanza vocacional íntegramente por estudios y ocupaciones posteriores, sino de formación cultural y por tanto orientadora, dirigida a un saber hacer especializado en que puedan integrarse, en un momento los demás planos del saber como un amplio contorno, se trata de una tarea como ya se mencionó orientadora.

Además su Plan de Estudios se sustenta en las funciones que en la declaración de Villahermosa en relación al bachillerato sostiene que:

- El bachillerato deberá ser formativo, no enciclopédico.
- Tendrá una duración de 3 años.
- Debe ser bivalente: propedéutico y terminal.

- Combinará las ciencias y las humanidades, y
- Capacitará para el trabajo.

Actualmente, el Colegio cuenta con 20 planteles en el área metropolitana atendiendo a 83,348 alumnos del sistema escolarizado y 22,632 del sistema abierto, un total de 105,980.

Este sistema educativo, se ha extendido ya a varios - Estados de la República como por ejemplo: Puebla, Tabasco, - San Luis Potosí, Michoacán, Sinaloa, Chiapas, Oaxaca, Aguascalientes, Tlaxcala, Baja California, Querétaro, Chihuahua, Guerrero, etc., así como instituciones ya establecidas, como es el caso de las escuelas preparatorias federales por cooperación han adoptado el plan de estudios del colegio y algunas - se han incorporado, esto indica que el bachillerato a nivel - nacional está en proceso de desarrollo.

Con la creación del Colegio de Bachilleres del Estado de Guerrero, se abre paso a un proceso social, en el que tanto a nivel nacional como local están dadas las condiciones favorables para el desarrollo de este proyecto educativo que se erige como alternativo en la región.

En otro capítulo más adelante veremos cuáles son las condiciones en que surge, por que se dice que es una alternativa y por que su creación se debe a una coyuntura política.

BIBLIOGRAFIA

- ANUIES, "Estudio sobre la demanda de educación media superior y nivel superior (primer ingreso) en el país y proposiciones para su solución" en Revista de la Educación Superior, No. 2 Vol. 11 revista trimestral, publicada por la ANUIES México, D.F., abril-junio de 1973.
- CASTREJON DIEZ, JAIME, Estudiantes, Bachillerato y Sociedad, Edit. Colegio de Bachilleres México, México, D.F., 1985 - 330 p.
- COLEGIO DE BACHILLERES, Metas, Objetivos, Estructura Académica y Plan de estudios del Colegio de Bachilleres, Departamento de Desarrollo curricular, Dirección de Planeación Académica, México, D.F., 1985, 30 p.
- LATAPI, PABLO, Análisis de un sexenio de educación en México 1970-1976, Edit. Nueva Imagen, 4a. edic. 1984, México, D.F., 236 p.
- PANTOJA MORAN, DAVID, Notas y Reflexiones acerca del Bachillerato, Edit. UNAM, México, D.F., 1983 61 p.
- SALMERON FERNANDO, Cuestiones educativas sobre México, Edit. Universidad Veracruzana, México, D.F., 1980 337 p.
- SOLANA FERNANDO, Tan lejos llegue la educación, Edit. Fondo de Cultura Económica, México, D.F., 1980, 264 p.
- SALDIVAR AMERICO, Ideología y política del Estado Mexicano, 1970-1976, Edit. Siglo XXI, México, D.F., 1980 337 p.
- SOLIS LEOPOLDO, La realidad económica mexicana: retrovisión y perspectivas, Edit. Siglo XXI, 12a. Edic., México, D.F., 1970, 339 p.
- FUENTES MOLINAR OLAC, "Ajustes financieros y educación superior" en UNO MAS UNO, año V No. 1616, mayo 11 de 1982, México, D.F. p. 2.
- Decreto de Creación del Colegio de Bachilleres, en el DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION, del 26 de septiembre de 1973.

C A P I T U L O I I

**RESEÑA HISTORICA DEL PROYECTO
POLITICO EDUCATIVO UNIVERSIDAD-PUEBLO**

1. ANTECEDENTES DE LA POLITICA UNIVERSIDAD-PUEBLO EN GUERRERO

Los antecedentes y acontecimientos más directos que fueron conformando la posibilidad de que surgiera en Guerrero un proyecto político de educación lo podemos ubicar básicamente a partir de la década de los sesentas.

Para 1960 en el Estado de Guerrero pasaba por una situación de emergencia de las masas populares movidas por el afán de hallar formas de cambio social.

Entre los cuales se hallaban campesinos, obreros, locatarios y comerciantes, etc., que en su deseo de manifestarse y expresarse comenzaron a organizarse en cooperativas, -- uniones regionales, mismas que son reprimidas por el Estado.⁽¹⁾

En este marco de emergencia y de conflictos intraclase, la Asociación Cívica Guerrerense* comienza a cobrar auge y popularidad al iniciar una campaña por todo el Estado solicitando la solidaridad de los pueblos en contra del gobierno

(1) GOMEZ JARA, FRANCISCO, Bonapartismo y Lucha de Clases en la Costa Grande de Guerrero, edit, Posada, México, D.F., p. 123.

* hasta ese momento la Asociación Cívica Guerrerense, se consideraba militante del PRI.

dor Caballero Aburto para destituirlo del cargo.

A nivel de la educación superior, la efervescencia política también se deja sentir, en ella participaron los sectores más avanzados y conscientes del Colegio del Estado**, - hasta este momento no se habían notificado aún las luchas de los estudiantes con las luchas del pueblo.

No es hasta que estalla el conflicto del Colegio del Estado donde los estudiantes obtienen como respuesta la represión, cuando los "padres de familia se presentan en masa para dar apoyo a sus hijos iniciándose así el proceso de unificación de los intereses de masa".(2)

Así las cosas "el desbordamiento del pueblo fué el que transmitió el carácter popular a esas luchas y el movimiento estudiantil jugó el papel de detonador y catalizador de las aspiraciones populares".(3)

** El Colegio del Estado es el antecedente más directo de la Universidad Autónoma de Guerrero, creado el 11 de septiembre de 1869, impartiendo educación media superior, en marzo de 1960, mediante el Decreto No. 2 éste se transforma en la Universidad de Guerrero.

- (2) GOMEZ JARA, FRANCISCO, Bonapartismo... Ibid, p. 263.
 (3) GUEVARA NIEBLA, "La educación en el ciclo desarrollista - en México en CUADERNOS POLITICOS, No. 25 Edit. Era México julio-sept. 1980 pp. 67-68.

Al mismo tiempo, en cuanto al aspecto educativo, el Estado se veía presionado por las propias necesidades que el desarrollo capitalista exigía. Ya que en las teorías desarrollistas se encontraban en boga y consistían en:

- 1) "Que la educación cumple y satisface las necesidades del sistema en cuanto a su estabilidad y desarrollo equilibrado fundamentalmente a través de la formación de la fuerza de trabajo requerida para el proceso de desarrollo académico.
- 2) Que la educación cumple funciones de movilidad social y socialización conformado así, aquellos valores válidos para el conjunto de la sociedad manteniendo de esta forma el equilibrio del sistema.
- 3) Que la educación cumple con la formación de cuadros políticos y burocráticos al servicio del Estado".⁽³⁾

Ante estas demandas, se veía a la Universidad como a la institución que debía solucionar la exigencia de cuadros técnicos eficientes para la reproducción del sistema.

El gobernador Caballero Aburto, decide responder a estas demandas con el Decreto de creación de la Universidad de Guerrero el 1º de abril de 1960.

(3) Guevara Niebla, "La educación en el ciclo desarrollista en México" en CUADERNOS POLITICOS, No. 25, Edit. ERA, México, Julio-Sept. 1980. -- pp. 67-68.

En ese mismo año se reestructura y consolida la organización estudiantil, se organiza el magisterio, se promueve la solidaridad nacional y se trata de implantar la "política hacia el pueblo"; estas medidas estuvieron íntimamente ligadas a la lucha por la autonomía universitaria, finalmente se obtiene en 1962 de acuerdo a una nueva ley que aprueba el Congreso del Estado, se obtuvo también la desaparición de los poderes, la desaparición de la Junta de gobierno, el establecimiento del Consejo Universitario, los Consejos Técnicos, se reconoce a la Universidad como a la única institución autorizada para impartir enseñanza superior en la entidad y se especifica como parte de sus objetivos el de "constituírse en -- agente de cambio coadyuvando al desarrollo social del Estado de Guerrero". (4)

2. PROYECTO UNIVERSIDAD-PUEBLO, Y LA SITUACION SOCIOECONOMICA DEL ESTADO DE GUERRERO.

A fines de la década de los años sesenta, el Estado mexicano siente la necesidad de nuevos cambios en su estructura, implementando una política de corte reformista en todos los sectores.

(4) NUÑEZ, SERAFIN "La historia de la UAG a la luz del populismo histórico en UNIDAD, No. 2 Chilpancingo Guerrero, - p. 6.

En el rubro educativo, sector que nos interesa para el análisis de este trabajo, se introduce la reforma educativa dándole una orientación popular con el fin de recuperar el apoyo político de las clases populares para las cuales la educación es el beneficio más inmediato, implementándose para esto una política de reconciliación a nivel de las masas estudiantiles.

El contexto que a nivel nacional se estaba desarrollando conforme la coyuntura que dá la posibilidad de desarrollo al nuevo proyecto educativo en Guerrero y que se caracterizó por:

- El agotamiento del modelo de desarrollo hasta entonces vigente, tanto a nivel económico como a nivel político y la búsqueda de un nuevo proyecto que incluyera a la participación de los sectores nacionales y las masas trabajadoras.
- La pérdida de la legitimidad y un deterioro de la autoridad estatal sobre todo con respecto a las clases populares y la necesidad creciente de recuperarla.
- El manejo de una ideología que resaltaba la "justicia social" la apertura democrática" y los valores nacionales. Ideología que necesariamente tuvo un sustento práctico en medidas concretas aún cuando fueron limitadas por las cla -

ses populares, crearon una serie de expectativas.

- Un cambio de actitud del Estado hacia las instituciones de educación superior.
- Una actitud reconciliatoria hacia las masas estudiantiles - por considerarse éstas muy importantes para la recuperación del consenso y la legitimidad del sistema social.

Frente a este gran marco nacional, el Estado de Guerrero se abre también en lo económico, político y social una coyuntura favorable al surgimiento del proyecto político educativo denominado Universidad-Pueblo.

Ubicado a nivel de los económicos, dentro de un proyecto de desarrollo global fundamentalmente como fuente de divisas que se canalizaban a través de la actividad turística, Guerrero carecía de un programa bien conformado de industrialización que buscara cubrir las crecientes demandas de la población guerrerense puesto que, si bien el turismo de la entidad proporcionaba a nivel nacional más de la mitad de los ingresos en este rubro, en cambio no contribuía al desarrollo de la región, pues las elevadas utilidades eran invertidas fuera de Guerrero, o sea, salían del país en forma de ganancia monopólica de las transnacionales del turismo.

Por otra parte, los recursos que se llegaban a reinvertir lo hacían en el mismo sector servicios, lo que implica un grave obstáculo para la diversificación y ampliación de la estructura productiva, haciendo de Guerrero un Estado para el turismo y no para los guerrerenses.

Así podemos observar que en 1970 el grueso de los capitales se concentraban en el llamado "Triángulo del Sol" formado por los centros turísticos de Acapulco, Zihuatanejo y Taxco, para estas fechas la inversión en el sector servicio absorbía \$1'058,000,000.00 (UN MILLON CINCUENTA Y OCHO MIL PESOS), los establecimientos comerciales colaboraban con \$ 786,000,000.00 contrastando con la inversión de la industria, la cual apenas llegó a \$386,000,000.00 en el sector agropecuario.

Lo anterior ocasionó que fuera el sector servicios el que aportara el 56.5% del producto interno bruto (PIB) de la localidad, contra el 29.2 del sector privado y el 14.3% del sector secundario mientras que a nivel nacional, su participación en el producto interno bruto fué de 1.32% en 1960 y 1.21% en 1970.⁽⁵⁾

(5) LOPEZ MIRAMONTES, ALVARO. Programa mínimo 1978-1981, Chilpancingo, Guerrero, p. 11.

En cuanto a la actividad industrial que se realizaba en la entidad ésta podría caracterizarse como mínima tan solo "... el valor agregado representó para 1970 el 0.49% del PIB nacional ocupado con ello el 29° lugar entre las 31 entidades federativas". (6)

De esta forma, mientras las mayores atenciones e inversiones eran puestas en el sector servicios, la economía de Guerrero revestía un carácter eminentemente rural como lo demuestra tanto la distribución de su población como su estructura ocupacional en 1970 "... el 65% de su población habita en zonas rurales y el 46% de la población se encontraba diseminada en poblaciones menores de 100 habitantes, el 10% de la población se encontraba configurada por grupos étnicos, de los cuales el 53.12% hablaban únicamente la lengua de origen". (7)

En cuanto a la distribución de la población económicamente activa (PEA) en Guerrero, el sector primario contaba con el 62% del total, el sector secundario con el 11% y el sector terciario con el 19.3%. (8)

Al asumir al poder el Lic. Luis Echeverría Álvarez, -

(6) Ibid p. 12.

(7) LOPEZ MIRAMONTES, ALVARO Programa... Ibid p. 14.

(8) Ibid, p. 14.

se pretende poner en marcha la alternativa estatal a la crisis agraria que se había venido expresando desde los años sesenta. Los objetivos de esta alternativa eran básicamente la intensificación del desarrollo capitalista y la modernización de las estructuras productivas a nivel agropecuario. Este proceso se trata de iniciar en Guerrero; la Conasupo, Banrural, etc., todas ellas instituciones que, "...cristalizan la presencia del capital que desplaza de dirección, de producción y la comercialización del producto, al capital mercantil y usuario que hasta mediados de los sesentas había venido controlando la economía". (9)

Pese a esto la producción seguía realizándose fundamentalmente en cultivos de temporal y la tecnificación de la agricultura se basaba en el uso de algunos tractores y arados de fierro.

Este tipo de situaciones, aunadas a una pésima distribución del ingreso, trae como consecuencia el desempleo y subempleo, reducción de los servicios asistenciales, una población deficientemente alimentada, bajo niveles de ingresos, analfabetismo, insalubridad, etc.

A su vez, en el aspecto político Guerrero se caracte-

(9) NUÑEZ, SERAFIN ... Ibid.

rizaba por seguir siendo uno de los Estados más conflictivos e inestables, se habían recrudecido las pugnas entre los grupos de poder, la insurgencia de la guerrilla, las movilizaciones campesinas y obreras, y el descontento general, etc.

En cuanto al proceso que se daba al interior de la Universidad Autónoma de Guerrero, la situación se presentaba de la siguiente manera:

A la renuncia de González Casales a la Rectoría de la UAG, asume a la administración Jaime Castrejón Díez (1971), quien pretendió aplicar un nuevo proyecto académico que respondiera a las necesidades de modernización de la universidad; sin embargo, durante su administración comenzó a agudizarse el choque al interior del frente reaccionario que guiaba a la universidad, al mismo tiempo las corrientes de la izquierda a tener una cierta unificación y nuevos grupos estudiantiles se presentaban como opuestos a la política rectoril comienza a surgir entre estos grupos cabe mencionar al club "Ricardo Flores Magón" integrado por estudiantes de la preparatoria NO. 1 y el grupo "Heriberto Jara" formado por estudiantes de la Escuela de Derecho, Filosofía e Ingeniería.

En noviembre de 1971 un comando armado de la Asociación Cívica Nacional Revolucionario (ACNR) secuestra al rector Jaime Castrejón Díez, por el cual exigía la entrega de

\$2'500,000.00 (DOS MILLONES Y MEDIO DE PESOS) y la liberación de 9 presos políticos con exilio en Cuba.

Con este acto de plagio guerrillero la conmoción es general, sobre todo en la Universidad.

Después de la liberación del rector, este presenta su renuncia al cargo y la crisis que se había venido generando, se desata al interior de la Universidad Autónoma de Guerrero. A la renuncia de Jaime Castrejón Díez, asume al cargo como rector interino al entonces Secretario General Alfonso López Bello y se perfila como prospecto sucesor a la rectoría Jaime Farril Novelo, director de la preparatoria No. 2 de Acapulco, sin embargo, en el mes de enero de 1972 es secuestrado por el partido de los pobres. Bajo este clima de agitación general de las divisiones internas se acrecientan la inquietud aumenta y la universidad se paraliza. Posteriormente, aparece la convocatoria para elegir nuevo rector, "...las guerras Castrejonistas, conservadoras y el prfismo gubernamental registraron la candidatura del médico Juan José Rojo Colina, los estudiantes de la Facultad de Derecho, entre prfistas liberales y fuerzas democráticas postulaban la candidatura del Lic. José León Román, los estudiantes de la preparatoria No. 2 postulaban la candidatura del médico Ochoa Sánchez.

El 2 de febrero fué asesinado por el ejército el co-

mandante Genáro Vázquez Rojas... ello generó un clima de movilización estudiantil en Chilpancingo..."⁽¹⁰⁾ mitines, ataque al edificio administrativo, manifestaciones de repudio al gobierno en Acapulco, fué el marco en el que se celebraron las votaciones, en las cuales, por los factores antes mencionados pero fundamentalmente por el divisionismo interno y por el vacío de poder al interior de la Universidad, el resultado fué ninguno de los candidatos logra alcanzar el porcentaje mínimo de votación requerido para elegirse rector. De esta forma el Consejo Universitario lanza una nueva convocatoria y en esta segunda campaña las fuerzas de derecha se hallaban desorganizadas, divididas y en repliegue, las fuerzas de izquierda empezaban a fortalecerse y la mayoría decide apoyar la candidatura del Dr. Wences Reza que lanza un plan de trabajo apoyado en una serie de planteamientos novedosos para la comunidad universitaria, entre los que pueden contar: la transformación de los planes de estudio, el impulso al carácter popular de la educación, aumento de subsidio, democratización de la vida universitaria, elevar el nivel académico, combatir la corrupción, el respeto a la vida sindical, creación de los servicios asistenciales, etc.

(10) "X ANIVERSARIO DEL PROCESO UNIVERSIDAD-PUEBLO", en el CIVIL, periódico informativo, edit. por la Asociación Cívica Guerrerense, año 1 vol. 2, Chilpancingo, Gro., Marzo-abril 1982, pp. 6-7.

Estos planteamientos sin embargo no constituían un proyecto político educativo bien conformado. Es durante el mismo proceso de vida del proyecto que se van definiendo sus postulados teóricos, de tal manera que se empiezan a manejar los conceptos de Universidad Crítica, Democrática y Popular hasta el segundo período rectoril del Dr. Rosalfo Wences Reza, 1981-1987.

3. TESIS Y PREMISAS DEL PROYECTO UNIVERSIDAD-PUEBLO

Entre sus premisas más importantes se encuentran el concepto de autonomía, tanto frente al Estado como frente a otras instituciones; este concepto abarca una relación de independencia hacia el estado, en la administración de los fondos económicos, así como el principio de la libertad para elegir ella misma su forma de gobierno y sus propias autoridades.

Otra premisa importante es el considerar utópica la existencia de la Universidad como una institución orgánica de la clase proletaria, como pretenden la universidad Roja, la universidad Partido o la universidad Socialista, cuyo objetivo es la "revolución universitaria" dentro del sistema capitalista⁽¹¹⁾ en cambio se plantea la necesidad de una serie de -

(11) TECLA, ALFREDO "La Universidad Popular" en la CRISIS DE LA EDUCACION SUPERIOR EN MEXICO, Ed. Nueva Imagen, México, 1981 pp. 295-320.

reformas con el objeto de sumar esfuerzos en la lucha para - alcanzar las más altas transformaciones académicas y democráti - cas dentro de la sociedad, pretende formar un nuevo tipo de - profesional que sólo es posible mediante la reestructuración académica, la creación de carreras nuevas que correspondan a la realidad nacional y de la profesionalización de la enseñan - za y el impulso de la investigación, y así quitar escollos al camino a las clases proletarias.

Además se considera que la Universidad es parte de la lucha de clases, porque ahí se registra la lucha ideológica y porque el contenido de la enseñanza debe atender los intere - ses de la sociedad en conjunto.

Se plantea también la necesidad del financiamiento es tatal, en tanto que los recursos que éste maneja son en reali - dad del pueblo.

Desde 1972, la Universidad Autónoma de Guerrero, vie - ne insistiendo en el afán de transformarse en una Universidad -Pueblo, su tesis parte de la premisa de que no hay modelo - acabado que imitar de que una institución de esta naturaleza - debe crearse permanentemente bajo los criterios de utilidad a las masas populares.

En este sentido, se postula que la universidad no de -

be mantener como función principal la de ser reproductora de la cultura de la clase dominante; si bien, es cierto que dentro de un sistema económico capitalista como el nuestro, está en función no puede evitarse totalmente, en tanto el peso de la costumbre en el contenido, orientación de la enseñanza y métodos pedagógicos que se utilizan estén estrechamente ligados a la clase que ostenta el poder. Se trata entonces de una reestructuración tanto de los objetivos, como en la forma de implementarlos, a partir de entender a la universidad no como la alternativa postulada para dirigir al proletariado hacia la revolución, sino como una universidad que sin ella misma el centro por excelencia donde se expresan y dirigen las restricciones que le impone la propia sociedad en la cual se encuentra enclavada, asuma una nueva perspectiva con el objetivo de sumar esfuerzos para alcanzar la más alta transformación académica y democrática; "la meta se propone bajo la premisa de que los límites de la democratización, de la reestructuración académica, de la orientación de la enseñanza, la investigación y la extensión universitaria, no ha sido plenamente identificados, ni mucho menos alcanzados".⁽¹²⁾

Se pretende también una universidad que rechace la tesis de la educación superior para unos cuantos, bajo el pre-

(12) WENCES REZA, Tercer Informe de Labores pub. UAG. Chilpancingo, Gro., 21 de noviembre de 1980, p. 2.

texto de que solo algunos tienen capacidad intelectual.

Así pues, el proyecto de la universidad-pueblo se postula como una unidad indisoluble de la universidad crítica, democrática y popular, porque pensar "en una universidad crítica que no sea a la vez democrática y popular, es hacerse ilusiones, pensar en una universidad democrática que a la vez no sea crítica ni popular sería otra ilusión. Sólo estos tres elementos indisolublemente unidos en un todo..., constituyen que conduzca las fuerzas de izquierda todavía en el predominio del sistema capitalista"⁽¹³⁾ sin que ello, la universidad-pueblo niegue los objetivos válidos en cualquier otra universidad: docencia, investigación y difusión de la cultura.

UNIVERSIDAD CRITICA

La Universidad Autónoma de Guerrero entiende por universidad crítica, aquella que trabaja por el rompimiento del esquema reproductor de los intereses de la clase dominante, aquella que cuestione, aún cuando mínimamente, la razón de ser del status que, proponga a su vez otra alternativa.

La ruptura entre la universidad y la clase dominante

(13) WENCES REZA, ibid.

se manifiesta por medio de "acciones sustitutivas", esto es, "la universidad como organismo social puede sustituir algunas funciones del Estado, en los renglones donde se considere que éste último está llevando a cabo una política adecuada en favor de los sectores proletarios. Desde luego se cuestionan - prácticamente todos los renglones: salud pública, educación, organizaciones sindicales, atención al sector campesino y - otros más"⁽¹⁴⁾ política sustitutiva, es decir, sustitución de funciones que realiza el Estado, pero en un sentido cualitativamente diferente, aprovechando los recursos que canaliza éste, para una labor de concientización política y a la vez como una forma de vincular a la universidad con las masas populares.

Asimismo, se sostiene que una universidad crítica debe estar contrapuesta a las concepciones de "educación y enseñanza neutral" y de universidad técnica y apolítica", proponiéndose en cambio, que la universidad asuma una posición política y coadyuve a la transformación de la sociedad.

Debe de rebasar el dogmatismo, el manualismo y el ausentismo, debe pasar de las medidas simplistas en el carácter de la enseñanza, la investigación y la docencia, a una transformación más profunda de contenido y forma, tanto en cien-

(14) WENCES REZA, R. Segundo informe de labores, UAG Chilpancingo, Gro., 2 de noviembre de 1979.

cias sociales, como en ciencias exactas. Exige, asimismo, el sentimiento constante a la autocrítica, así como un sentido social de la práctica profesional cualitativamente diferente a la que hoy impera en la mayoría de las universidades.

UNIVERSIDAD DEMOCRATICA

El proyecto de democratización de la U.A.G. surge en primera instancia como medio para liquidar una especie de oligarquía universitaria, de ahí que la primera reforma en la organización de la universidad sea el cogobierno; es decir, la participación en forma paritaria de estudiantes y profesores en la administración y en la designación de autoridades. Esta paridad representa el instrumento para desvincular a la universidad de los intereses políticos vigentes, ya que "con frecuencia los puestos universitarios son vistos como pedafios políticos dentro de un sistema que es justamente el que rechaza el movimiento estudiantil. Las designaciones se convierten en un complicado juego político de influencias en el que los intereses académicos desempeñan un papel muy secundario. La paridad, o más ampliamente, la democracia universitaria, rompería ese juego y convertiría a la universidad en terreno libre".⁽¹⁵⁾

(15) WENCES ... Tercer informe ... Ibid, pp. 2-3.

UNIVERSIDAD POPULAR

La Universidad Autónoma de Guerrero se postula como popular y entiende que una universidad tiene carácter, cuando asume una posición en el problema de la lucha de clases, cuando su política universitaria contiene el elemento de compromiso con el pueblo y, concretamente, con el proletariado, con los campesinos explotados con los pequeños comerciantes y con los pequeños proletarios, etc.

"Es el compromiso de la Universidad Autónoma de Guerrero con el bloque de clases y sectores de clases que están empeñadas en lograr... la transformación revolucionaria de México"⁽¹⁶⁾, sin embargo la universidad entiende esta ligazón con los sectores populares como una alianza en sus luchas, pues no pretende convertirse en mediatizadora de la situación social al paternalizar su relación.

El carácter popular de la Universidad Autónoma de Guerrero se manifiesta a varios niveles: la política de puertas abiertas, la política sustitutiva y su vinculación popular.

La política de puertas abiertas persigue el objetivo de atacar la desigualdad social, sostiene que "... en una so-

(16) WENCES... Tercer informe... Ibid p. 3.

ciudad capitalista no se puede anular el efecto que ejerce la pertenencia a las clases explotadas sobre las posibilidades de realizar estudios en instituciones de educación superior. Además largo e irreversible ha sido ya el efecto antes de empezar la primaria, en la primaria, en la secundaria". (17)

Así esta política abre las puertas de la universidad a grandes capas sociales al eliminar toda una serie de trabas y restricciones impuestas tradicionalmente. Sin embargo, esta política no termina aquí, en cambio, la Universidad Autónoma de Guerrero sostiene que permitir el ingreso a estos sectores sin adoptar medidas pertinentes para elevar la probabilidad de que permanezcan en la institución, sería una política eminentemente demagógica, de ahí que la administración implemente toda una serie de medidas de apoyo a los estudiantes de escasos recursos económicos, a través de becas alimenticias y económicas, comedores y dormitorios universitarios, etc., pues se entiende que la permanencia y aumento en la proporción de estudiantes de clases populares en la universidad, aumente la posibilidad de éxito del movimiento de reforma universitaria.

Las tareas de vinculación popular se realizan a tra -

(17) VILLEGAS ABELARDO, La ideología del movimiento estudiantil en México, en DESLINDE #28 ed. UNAM, 6 nov. 1976, p. 3.

vés de servicios tales como los buffetes jurídicos, servicios médicos, brigadas de alfabetización, que se llevan a cabo mediante el servicio social de los pasantes y estudiantes de la institución.

También se pretende la vinculación popular "haciendo llegar la cultura al pueblo" por medio de festivales, conferencias, actividades deportivas, etc.

En resumen, el proyecto de la universidad-pueblo plantea:

- Su autonomía como institución frente al Estado como frente a otras instituciones.
- Que la universidad es parte de la lucha de clases.
- Que no hay modelo acabado que imitar y por tanto, una institución de este tipo debe autoanalizarse constantemente y,
- Que el proyecto de universidad-pueblo es una unidad indisoluble de universidad crítica, democrática y popular.

Desde nuestro punto de vista, la universidad juega un papel contrahegemónico desde el momento en que está modificando una estructura tradicionalmente impuesta, es decir, en el momento en que impugna la ideología dominante. Se da la lucha contrahegemónica cuando comienza la reestructuración del

conjunto de experiencias, conocimientos y valores,⁽¹⁷⁾ con los que el individuo piensa y actúa, en una nueva dirección - que abarca los intereses de las clases populares; asimismo - cuando se fomenta una formación profesional de los estudiantes diferentes, que se desborde el mero adiestramiento y ante ponga a una mentalidad de lucro e individualismo, una actitud creadora y de toma de posición política hacia la disgregación de la ideología dominante.

Ahora bien, abrir las puertas, facilitar la entrada a más sectores sociales y procurar medidas para elevar la proba bilidad de permanencia al estudiante en su primera instancia una manifestación contrahegemónica, la que se pierde rápidamente si no va acompañada y ligada a medidas cualitativas -- acordes a una política de cambio, pues el factor cuantitativo es necesario pero no suficiente para disgregar a la hegemonía dominante y el fracaso de estas tesis y premisas de este proyecto universidad-pueblo se debió más que nada al infantilismo político que se dió en la UAG. Un proyecto muy ambicioso pero que debido, vuelvo a reiterar, al infantilismo político y pugnas al interior de la universidad hacen que todos los avances importantes que se dieron en la primera etapa de dicho proyecto retrocedan y se abandonen en gran parte los pos-

(18) BOHOSLASVKI, RODOLFO "Psicopatología del vínculo: profesor-alumno: El profesor como agente socializante" mimeografiado p. 51.

tulados centrales del proyecto y los esfuerzos se enfocan al fortalecimiento de sus propios grupos ya sea entre catedráticos, estudiantes y trabajadores de algunas escuelas bien definidas, entre las filas del PCM local y entre los dos sindicatos Universitarios. Todo esto trajo como consecuencia una Universidad debilitada por el abierto divisionismo interno y el enfrentamietno frontal hacia el gobierno local.

4. DESARROLLO DEL PROYECTO UNIVERSIDAD-PUEBLO

La apremiante necesidad de legitimidad del Estado y su consecuente cambio de actitud hacia las instituciones de educación superior, el vacío de poder a nivel local y finalmente el vacío de poder y dirección al interior de la UAG, conforman la coyuntura en la cual surge y comienza a desarrollarse el proyecto político educativo denominado Universidad-Pueblo. Este proyecto fué implementado por un nuevo grupo de izquierda en ascenso, encabezado por el Dr. Rosalío Wences Reza, quien funge como rector de la Universidad a partir del 4 de mayo de 1972.

Este es momento, la primera necesidad que a la universidad se le presentó para poder cumplir con sus objetivos es la de contar con un financiamiento suficiente para ello, en la UAG, se consideraba que dicho financiamiento debía ser obtenido a través del gobierno estatal y la federación, pues se partía del presupuesto de que los recursos que estos maneja -

ban eran en realidad del pueblo. Además postulaban los universitarios de no entregar dichos recursos, el gobierno estaría violando lo dispuesto en la fracción octava del Artículo Tercero Constitucional, según el cual "El H. Congreso de la Unión con el fin de unificar y coordinar la educación en toda la república expedirá las leyes necesarias destinadas a distribuir la función social educativa entre la federación y los estados y los municipios, a fijar las aportaciones económicas correspondientes a ese servicio público y a señalar las acciones aplicables a los funcionarios que no cumplan o hagan cumplir las disposiciones relativas lo mismo que a todos los que las infrinjan.

Y la fracción séptima del mismo artículo indica que, - "toda la educación que el Estado imparta será gratuita".

El subsidio así se constituye en una forma directa - entre la universidad y el gobierno, pues bien es cierto que éste tiene la obligación de entregarlo, también lo es el que la universidad depende en gran medida del cumplimiento de esta obligación, lo cual inevitablemente la coloca en situación de dependencia económica. De esta forma, el incremento o disminución del subsidio puede ser manejado como una medida política del gobierno para obstaculizar un proyecto educativo que no esté respondiendo a sus intereses.

Durante los dos años iniciales del proyecto, esta relación entre la UAG y el gobierno no fué conflictiva, en principio por la política conciliatoria que en estos años mantuvieron tanto al gobierno a nivel nacional como el gobierno estatal, y porque las necesidades del subsidio de una institución que apenas comenzaba a desarrollarse eran pequeñas.

Así en 1972, el subsidio otorgado fué de \$11'153,052.00 de los que el 30.57%, es decir \$3'501,600.00 correspondió al subsidio federal ordinario; el 50.11%, es decir, \$5'739,452.00 al subsidio estatal y el 19.32% o sea, \$2'212,000.00 a ingresos propios para 1973 el subsidio fué de \$19'839,033.00 de los cuales \$13'510,000.00 (37.87%) correspondió al subsidio federal ordinario, \$7'578,452.00 (38.18%) al subsidio estatal, \$3'000,000.00 (15%) a ingresos propios y \$1'750,851.00 (8.84%) a otros subsidios. (1)

Es hasta noviembre de 1973 en Acapulco y Chilpancingo que la UAG se lanza a las primeras movilizaciones por el aumento de subsidio. El movimiento se acentúa sobre todo en los meses de marzo y de abril de 1974, y en marzo de 1975. A partir de esta última fecha comienza a esbozarse una de las más significativas luchas que enfrentan la universidad y el gobierno.

(1) WENCES REZA, R. III Informe de Labores, 1979-1975 UAG, Chilpancingo, Grö., noviembre 1975.

El subsidio que se obtuvo en 1974 fué de \$ 2'338,452.00 y en 1975 \$44'777,904.00⁽²⁾

Otras de las medidas adoptadas por el gobierno en esta primera etapa del proyecto Universidad-pueblo que demuestran su actividad conciliatoria, fueron:

- La donación de terrenos y el financiamiento para la construcción de escuelas.
- La entrega de laboratorios completos de suelos, entomología y fitopatología, el equipo completo de topografía.
- La aportación de dos millones de pesos por parte del gobierno del Estado y seis millones por parte del gobierno federal para continuar con las construcciones de la Universidad a través de un convenio celebrado entre la UAG y el Ing. -- Víctor Bravo Ahuja, Secretario de la SEP.
- La donación de \$360,000.00 y 30 hectáreas de riego por parte del entonces gobernador Israel Noguera Otero.
- El financiamiento del proyecto de investigación sobre la planificación integral y ecológica de las lagunas costeras de Guerrero por parte del CONACYT.
- La donación de una dote de libros a la UAG por parte de Moya Palencia.⁽³⁾

(2) WENCES,... III Informe, Ibid.

(3) WENCES,... I Informe, Ibid. pp. 22,23,24,25.

Bajo esta situación, uno de los aspectos con los que la Universidad Autónoma de Guerrero inicia su proyecto en el renglón llamado política sustitutiva.

En este renglón la universidad trata de conformar un programa de vinculación con las masas populares, cuyo objetivo formal era el de comenzar una amplia labor de concientización política utilizando para ello, tanto los recursos que canalizan el gobierno, como sus propios recursos.

Los elementos más significativos que integraban este programa fueron:

- Los buffetes jurídicos, los cuales postulaban el ejercicio del derecho desde un punto de vista que recoja los intereses de los sectores de escasos recursos.
- Los servicios médicos que hablaban no solo de dar soluciones a los problemas más inmediatos, como aliviar las enfermedades de las personas a que acudan a ellos, sino también y, sobre todo, buscar la autoorganización de las comunidades para que ellas mismas exijan al Estado la solución a sus demandas de salud, educación, etc.
- La campaña de alfabetización que teóricamente trataba de lograr un objetivo cualitativo diferente al gubernamental.

Todos estos aspectos que podían constituirse en mani-

festaciones contrahegemónicas iniciales de suma importancia, porque los propósitos y propaganda política que se podría generar a partir de aquí, implica un constante cuestionamiento al gobierno en cuanto a asistencia social, ámbito que para és te representa una fuente de legitimación y consenso.

Por eso no es casual que la universidad hable de una política sustitutiva y no mencione, por ejemplo, el término - de asistencia social o cualquier otro parecido, porque la pre tensión es, precisamente SUSTITUIR al Estado en su función de legitimidad, ganando para sí, en cambio, terrenos o espacios políticos relevantes en la sociedad civil.

La política sustitutiva es entonces otro de los elementos que en un proyecto global de educación, puede llevar - toda una intención y visión política, alternativa de suma importancia.

REFORMA ACADEMICA

En el primer período del proyecto universidad-pueblo, los grupos universitarios hablan del propósito de llevar adelante una profunda estructuración académica que abarcara los contenidos, la orientación de la enseñanza y los métodos pedagógicos y de constituir ésto en una parte medular del proyecto de transformación universitaria.

De esta forma, la universidad inicia una amplia transformación de los planes de estudios hasta entonces vigentes; en ellos se introducen asignaturas como materialismo histórico, materialismo dialéctico, economía política, etc., incluso en aquellas carreras que no son de ciencias sociales. (6)

Para 1974 la Universidad había reformado los planes de estudio de las preparatorias, de la Escuela de Ciencias, de la Escuela de Derecho, la Escuela de Enfermería, la de Filosofía y Letras, la Escuela de Turismo, la Escuela de Ingeniería y la de la Normal Superior. (7)

Asimismo, se intentó superar el nivel académico a través de inversiones en bibliotecas y material didáctico. Para tal efecto, en septiembre de 1973 se crea la librería universitaria y se adquiere la cantidad de \$190,000.00 en libros. Además, el Fondo de Cultura Económica y la U.N.A.M. donaron más de mil volúmenes y todas las publicaciones del Instituto de Investigaciones Sociales y la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. (8)

(6) Porque: "una reforma académica en la prepa"; folleto publicado por la UAG S/F p. 6.

(7) Wences Reza, III Informe 1974-1975, p. 5

(8) Ibidem. p. 6

Se promovió la capacitación del personal, así como la superación de la planta de catedráticos.

REFORMA ADMINISTRATIVA

La Reforma Administrativa que la Universidad implementa desde 1972 representó en el aspecto de la democratización, una de las partes más importantes, de ahí que la primera modificación a la organización fuera la implementación del co-gobierno.

Desde 1961 la Universidad tenía un Consejo Universitario sin embargo, la designación del rector y los directores se hacían en forma secreta. A partir de 1972, los directores se eligen en base a una amplia campaña en la que cada uno de los candidatos expone sus planes de trabajo ante los estudiantes y profesores, quienes a su vez votan en cada una de las escuelas y los consejeros universitarios únicamente ratifican lo que sus representados ya han decidido a nivel de base. Este sistema se sigue también en la elección de rectores.

En junio de 1974, el Consejo Universitario aprobó un nuevo Estatuto General en el que quedó plasmado el procedimiento democrático de elección de consejeros universitarios, rector, directores y consejeros técnicos.⁽⁹⁾

(9) WENCES... III Informe op. cit. p. 17.

En este mismo estatuto se reitera la facultad del H. Consejo Universitario para adoptar el sistema de organización académica que estime más conveniente.

Cabe hacer mención de que las escuelas se regían durante este período por reglamentos internos, los cuales emanaban sus disposiciones de lo que estimara conveniente cada director o jefe de departamento.

Se observa que esta forma democrática de elección de los puestos directivos y administrativos quita la designación autoritaria de los funcionarios y consecuentemente, limita la fuerza que pueda tener el gobierno estatal o federal respecto al propio gobierno de la universidad para imponer lineamientos o personas.

. LA INVESTIGACION

En lo que respecta a la investigación, la UAG la concebía teóricamente como un nivel de síntesis, de movimiento concreto de categorías teóricas, de aplicación de métodos y técnicas... pero además de esta perspectiva, la investigación es una tarea eminentemente práctica definida a partir del enfrentamiento del estudiante con aspectos del movimiento real desde una óptica, desde un referente teórico propuesto que se pueda sintetizar defendiendo la tesis de que el estudiante de

be aprender a investigar investigando". (10)

En cuanto a los asuntos financieros de la universidad que antes recaudaban algunas escuelas en la Contaduría General y, la práctica periódica de auditorías internas con el fin de controlar las acciones de la Contaduría General, así se hacen una serie de transformaciones en los que se pueden mencionar:

- La centralización de los ingresos de la universidad.
- La práctica periódica de auditorías internas esto con el fin de controlar las acciones de la contaduría general.

Estos medios fueron tomados con el propósito de eliminar las trabas de un sistema contable obsoleto. Como lo aprueba el hecho de que no se encontraban contabilizados un gran número de bienes muebles que pertenecían a la Universidad.

Asimismo se postulan que las prioridades de la investigación debían fijarse en función de su adecuación al proyecto Universidad-Pueblo, sin que ello implicara que dicha investigación dejase de cubrir los patrones normales de calidad y difusión y, en su caso, de aplicación de la misma.

(10) Citas principales sobre la investigación científica en la UAG, Pub. UAG, Chilpancingo, Gro., s/f p. 10.

. LA ORGANIZACION DE LOS ESTUDIANTES

Mencionar el aspecto estudiantil es de suma importancia para esta investigación, porque éstos constituyen por su número, independientemente de que su actuación sea consciente o no, una fuerza potencial que representa un gran apoyo importante para el grupo o corriente que los aglutine y conduzca.

El grupo que lleva adelante el proyecto Universidad--Pueblo establecía con respecto a los estudiantes que la participación amplia y consciente de estos sectores era uno de los objetivos más importantes por los que lucharía.

Desde 1960, el movimiento estudiantil comienza a participar en las luchas universitarias, en aquel entonces con la finalidad de conseguir la autonomía universitaria, la cual se consigue en 1962.

En 1972, continúan dándose estas luchas estudiantiles, en esta ocasión, la movilización sobrevino cuando el presidente de la Federación Estudiantil Guerrerense (FEUG) y representante ante el Consejo Universitario de todo el estudiantado, es obligado a renunciar, por haber emitido sin el consentimiento de las bases los cuatro votos correspondientes a la federación en la elección a rector a favor de Juan José Rojo Colina, presumible candidato del gobierno. El levantamiento de los estudiantes, el boicoteo y la disolución del Consejo Uni-

versitario fueron factores que propiciaron la anulación formal del proceso electoral. (11)

La lucha por la democratización de la FEUG es un aspecto importante que la administración sostuvo como punto importante a implementar en el desarrollo del proyecto Universidad-Pueblo.

SINDICATOS

El aspecto de los sindicatos es importante porque al interior de la universidad pugnaban por el poder distintos grupos y en esta lucha, el control de los sindicatos constituye una base de poder real.

A nivel de STAISUAG se habían desatado una serie de pugnas entre los distintos grupos que participaban en la dirección de la U.A.G. (grupos izquierda y derecha) pugnas en las que cada vez se iba afirmando el control de este sindicato por el grupo de izquierda denominado "Unidad Democrática".

El USCUAG a su vez había sido virtualmente convertido en un partido de apoyo al PCM, esta afirmación se sostiene en toda la serie de medidas que la administración Central de

(11) "Décimo Aniversario del Proceso Democrático Universidad-Pueblo", p. cit. p. 7.

la Universidad tomó a través de este sindicato, medidas en las que claramente se veía el propósito de fortalecer su propia organización; ejemplo de esta posición es el otorgamiento de varios nombramientos de tiempo completo y medios tiempos - que sin entrar en el problema de la aplicación del Contrato Colectivo de Trabajo se dió la coincidencia de que todos estos nombramientos recayeran en compañeros de su corriente política.

La pugna entre los sindicatos y la administración se acentúa conforme transcurre el tiempo, razón por la cual la administración de la izquierda independiente busca el control de los mismos, porque como ya mencioné anteriormente el control de los sindicatos constituye una base de poder real.

5. CONFLICTO UNIVERSIDAD-ESTADO

Para 1974, la condición de la Universidad ha variado, a nivel local, esto se manifiesta con las primeras muestras de conflicto entre la universidad y el Estado, de esta manera se desata una campaña implementada por el gobierno local que involucraba a la Universidad en los secuestros del Lic. Jaime Castrejón Díez y Alfonso López Bello. Asimismo, se realiza la primera violación a la autonomía universitaria al penetrar la policía judicial a la Rectoría el 12 de junio de 1974 lle-

vándose presos a varios universitarios.⁽¹⁾

Un hecho que demuestra más el inicio en el cambio de relaciones Estado-Universidad, que en adelante estarán regidas por conflictos cada vez más acentuados, fue la declaración que hizo el entonces candidato a gobernador de Guerrero Rubén Figueroa, en la que acusa a la U.A.G. "...de ser venere de gavilleros, ...rojillo, solferinos y hasta curas que alientan los triunfos de las guerrillas de la sierra y el combate frontal con el gobierno de la república."⁽²⁾

Podemos ubicar la toma de las instalaciones de la Escuela Superior de Agricultura por el gobierno local, como el momento en el cual la relación entre ésta y la universidad se modifica para no coincidir más en sus intereses.

Así pues, el 17 de septiembre de 1975 se despoja a la U.A.G. de las instalaciones y los bienes de la Escuela de Agricultura, despojo que se intenta legalizar el 21 de noviembre del mismo año al emitir la ley que crea el Instituto Superior de Agricultura del Estado de Guerrero. (ISEAG)⁽³⁾

(1) WENCES REZA ROSALIO, III Informe, 1973-74, op. cit., pp. 21-22.

(2) Ibid., p. 24.

(3) "Hacia una Universidad Democrática" En una nueva Universidad No. 1 pub. Centro de Investigación y Estudios Universitarios, México, 1° de Feb. 1977 p. 23.

Otro ataque del Estado a la Universidad se dá cuando en diciembre de 1976 el Profesor Eloy Cisneros, director en ese momento de la Preparatoria No. 5 de Ometepec, fue secuestrado y después encarcelado.⁽⁴⁾

A nivel nacional, a partir de fines de 1976 y a principios de 1977 el contexto político educativo está conformado por una política en relación a las instituciones de educación superior, expresado en el Plan Nacional de Educación.

Como antecedente a las medidas que posteriormente implementaría la ANUIES podemos citar "...la campaña de desprestigio auspiciada por TELEVISIA en contra de las instituciones de educación superior y específicamente en contra de las universidades democráticas..."⁽⁵⁾ y las declaraciones del Dr. Alejandro Rangel Guerra director de la ANUIES en ese año, en el sentido de que "los estudios de nivel medio superior no quieren ser considerados como parte de la organización universitaria pues parte de sus raíces históricas. no existe ninguna razón de orden pedagógica que implique la presencia de las preparatorias en las universidades".⁽⁶⁾

(4) WENCES REZA, Discurso de la Toma de Posesión, Pub. UAG. - Chilpancingo, Gro., Mayo 1978 p. 3.

(5) Medina Viedas, Jorge "La crisis política universitaria y autonomía" en Nueva Universidad. p. 35.

(6) RANGEL GUERRA, "Universidad y Sociedad en Crisis", en Nueva Universidad, s/n (C.E.Ú.A.C.) México, s/f pp. 17-18.

A nivel local, la política de Figueroa al respecto -
 respondió fielmente a los planteamientos generales de la - -
 ANUIES, como se puede constatar en su segundo Informe de go -
 bierno, (1° de abril de 1977), en el cual proponía desapare-
 cer las escuelas de filosofía, sociología, derecho, medicina
 y otras inservibles" (SIC) y en cambio, instaurar un sistema
 nacional de enseñanza superior que pueda instituir en cada en-
 tidad federativa una o varias escuelas... que respondan a los
 reclamos y a las características de cada Estado a fin de que
 no se despilfarran los recursos ni haya repetición de profe-
 siones, ni profesionales frustrados y desocupados"⁽⁷⁾ se pro-
 pone así, el proyecto de la Universidad Solidaria y Comparti-
 da.

Esto significaba la destrucción virtual de la Univer-
 sidad. El caso más elocuente sería el de la Escuela de Medici-
 na. Puesto que, de acuerdo a este razonamiento, resultaría
 que ante la ausencia de instituciones hospitalarias en el Es-
 tado que absorbieran a los médicos egresados, había que elimi-
 nar la Escuela Superior de Medicina, lo cual resulta completa-
 mente absurdo si tomamos en cuenta la evidente necesidad de -
 instituciones de salud y médicos que requiere el medio rural.

En lo referente al subsidio, la primera gran marcha -

(7) FIGUEROA RUBEN, II Informe de gobierno, ed. Gobierno del
 Estado de Guerrero, Chilpancingo, Gro. 1° de abril 1977.

que la Universidad realizó para que el gobierno lo incrementara, se efectuó el 31 de marzo de 1976. En ese mismo año, el subsidio recibido fué de \$102'695,753.00 del cual \$65'599,166.00 (63.90%) correspondió al subsidio federal ordinario, - - - \$ 17'773,682.00 (17.30%) al subsidio estatal, \$6'128,915.00 -- (5.96%) a ingresos propios y \$13'194,000.00 (12.84%) a otros subsidios. (8)

Para 1977, el monto total del subsidio fué de - - - \$165'323,804.16, es decir hubo un incremento del 37.98%, sin embargo esa cantidad era ya insuficiente, simplemente en ese mismo año la UNAM había recibido un equivalente a \$20,000.00 por alumno, mientras que la UAG, solo se le entregó el equivalente a \$4,080.00 por estudiante. (9)

De esta forma, podemos ver claramente como el gobierno local inicia su política restrictiva, ya que en 1972 constituyó el 50% del subsidio total, para 1977 solo el 17.30%. - Situación que como arma actúa no sólo como medida de estrangulamiento económico sino además como parte importante de las causas que han originado los bajos niveles académicos, la falta de laboratorios, de material didáctico, etc., Como dice Medina Viedas, "los bajos niveles académicos, la magra tecno-

(8) WENCES REZA, II Informe, 1979... op. cit. p. 4.

(9) BAUTISTA PEREZ, HUGO. "Subsidio a Universidades con mecanismos técnicos y no políticos" en Revista del Centro de Invest. Jurídicas, No. 5, ed. UAG. Chilpancingo, Guerrero, 1979, pp. 1-8.

logía educativa... y en fin, el atraso científico y tecnológico de las instituciones de educación superior, no solo ha sido motivado por razones estructurales de dependencia económica y política, sino también por la imposibilidad de la universidad como institución para realizar proyectos en el marco de cierta flexibilidad de la misma".⁽¹⁰⁾

Así, en la UAG el incremento anual del subsidio no correspondía ya al ritmo de crecimiento de la población estudiantil ni satisfacía consecuentemente la demanda de esta población, por lo que el desarrollo del proyecto universidad - pueblo se ve limitado por la represión gubernamental directa e indirectamente, manifestada en forma selectiva e indiscriminada, así como por la retención del subsidio.

En lo referente a la política sustituitiva, a partir de 1975 comienza a evidenciarse que los objetivos con los que fue planteada no llegaron a cumplirse.

En la práctica las manifestaciones contrahegemónicas poco a poco se fueron perdiendo como resultado del carácter puramente existencialista y paternalista con que se llevaron a cabo, por la falta de organización y por la falta de recursos económicos.

(10) MEDINA VIEDAS, JORGE Op. cit. ... p. 38.

Obviamente, el planteamiento de que la política susti-
tutiva sirviera para iniciar y favorecer una auto-organiza-
ción de los sectores populares y una vinculación de éstos con
la universidad tampoco se llevó a cabo.

En lo que respecta a la Reforma Académica hacia 1978,
después de un balance autocrítico de la Universidad, se llega
a la conclusión que en este aspecto y más específicamente en
la aplicación de los planes de estudio, existían serios pro-
blemas y deficiencias. Hasta ese año no se había hecho ningu
na revisión ni adaptación en los planes de estudio del bachi-
llero, las cuales:

- a) carecían de los objetivos generales y consecuentemente -
se introducían materias y cursos en forma anárquica.
- b) no se profundizaba en la organización por áreas que permi
tiera alcanzar la integración de cada asignatura con el -
resto de las materias.
- c) los cambios en la orientación no fueron acompañados de -
cambios en la metodología y se continuaron utilizando me-
moristas y dogmáticos.
- d) faltaba continuidad de un curso a otro.
- e) la relación maestro-alumno seguía regida por prácticas au-
toritarias.

En este sentido cabe mencionar que los diferentes gru

pos en pugna utilizaron el manejo de la planta docente como forma de afianzar su posición. En esos años la izquierda independiente declaró que "en un afán de fortalecer sus grupos políticos quienes administraron la Universidad 1975-1978 trajeron personas que no respondían a los requerimientos académicos de la institución. Se argumentaba de manera un tanto elemental que exigir constancias era un método reaccionario de selección de personal académico". (11)

- f) muchos de los profesores ni siquiera contaban con la preparación mínima indispensable para impartir clases.
- g) predominaba la enseñanza teorizante y fomentadora del individualismo.
- h) la enseñanza estaba completamente desvinculada de la investigación.
- i) no se encontraba definido el número mínimo de semanas clases que el semestre lectivo debía comprender.
- j) "si se analiza la integración curricular de los planes de estudio destaca de que a pesar de que existían cuatro especialidades, en esencia se impartían dos: humanístico-sociales y formales-experimentales... al considerar las asignaturas de especialización salta a la vista:

(11) "La Política Académica de la UAG", José Enrique González Ruíz, en El Sol de Chilpancingo, Gro. 1980 s/f.

- 1.- Que la diferencia entre químico-biológicas y físico-matemáticas es de apenas un curso de matemáticas y nociones de lógica simbólica.
 - 2.- Que la diferencia esencial entre la especialidad humanístico social respecto a la económica-administrativa está en dos cursos de matemáticas".⁽¹²⁾
- k) en consecuencia, el contenido de la enseñanza impartida -
distó mucho de ser el elemento que coadyuvaría a una actitud crítica del educando".⁽¹³⁾

Por otra parte, la situación académica a nivel profesional no distaba mucho de la situación planteada para el bachillerato.

El aspecto económico es uno de los puntos en los que más se apoyó el gobierno local para atacar y cuestionar al proyecto de Universidad-Pueblo, dado a los bajos que existían en la institución. El año que estos ataques se hicieron más frecuentes fué 1979, particularmente durante los meses de septiembre, octubre y noviembre, meses en los que el gobierno local movilizó todos los medios de comunicación a su alcance, -

(12) Programa de Reforma Académica en Preparatoria, Análisis de los Anteproyectos de curriculum para el curso de e.m. s., Ed. UAG, Chilpancingo, Gro., 1980, p. 5.

(13) "La Reforma", en Gaceta Popular, No. 42, Ed. UAG, 13/XI1980.

para declarar que la situación económica crítica de la UAG - era producto de los malos manejos económicos y políticos que los grupos universitarios hacían engañando con ello al pueblo y citaban por ejemplo, que de todo el personal docente de la universidad, solo el 10% eran catedráticos titulados, por lo que decían, era absolutamente necesario establecer un control externo a partir de un departamento de profesiones adscrito a la SEP. (14)

Este aspecto también es motivo de conflictos y enfrentamientos entre Izquierda Independiente y Unidad Democrática, grupos que mutua y constantemente se acusaban de ser los causantes de frenar el impulso a la superación académica. Así, la FEUG declaraba en reiteradas ocasiones, que pocas veces lo graba cubrirse siquiera una parte satisfactoria de los planes y programas de estudio, principalmente por los continuos pa - ros y movimientos huelguísticos de los catedráticos y porque además, éstos anteponían sus intereses partidarios a los de su función docente al faltar frecuentemente a clases, condicio - nar calificaciones, improvisar profesores para ganar adeptos, etc. (15)

(14) El Sol de Chilpancingo, época II, No. 4466, Chilpancingo, Guerrero, jueves 4 de octubre de 1979, pp. 1-4.

(15) "Noticias en pocas líneas", en Vanguardia Universitaria, vol. 1 no. 50, pub. UAG, Chilpancingo, Gro., 28 julio de 1980.

Unidad Democrática, a su vez, acusaba a la administración de estar creando una Universidad paralela y de confianza, apoyando y favoreciendo a núcleos reducidos de estudiantes y profesores, como es el caso --aducían--, del proyecto de recursos naturales del Estado de Guerrero, donde solo participaron investigadores de su corriente política. (16)

Unidad Democrática calificaba a la administración además de ser un grupo que dirigía el proyecto universitario de una manera espontánea y empirista y, en el mejor de los casos, de ser simplemente copiadore de proyectos educativos de -- otras universidades, incluso de los que implementaba la propia SEP. (17)

Finalmente en este recrudescido enfrentamiento, se habla de que la Izquierda Independiente manipulaba y utilizaba a las bases estudiantiles como fuerza de enfrentamiento, a partir del condicionamiento en la entrega de becas, del ingreso y la permanencia en las casas de estudiantes, etc.

De cualquier forma, es evidente que el proyecto parti

(16) LOPEZ MIRAMONTES, "Puntos críticos de la administración central" en Puntos Críticos y meditaciones sobre la UAG, 1981.

(17) TORRES MONTERO ANTONIO, "Reforma Democrática o Reforma - Burocrática", en UNIDAD, no. 2 pub. U.D., Chilpancingo, - Gro. pp. 2-4.

dista de ambos grupos estaba por sobre los intereses de la comunidad universitaria, de tal manera que la situación académica de la UAG, siguió en decadencia.

Para fines de 1979, la administración central trata de llevar adelante una reforma universitaria cuyos objetivos centrales fueron:

"La integración del bachillerato único y transformación de su plan de estudios; creación de la Escuela de Ciencias Sociales; establecimiento de la investigación científica; impulsó al programa de orientación vocacional y un plan editorial en apoyo a la actividad académica".⁽¹⁸⁾

No obstante esta serie de reformas y modificaciones que desde la administración se realizan con el objetivo de elevar los niveles académicos, lo cierto que este proyecto fue uno de los puntos más críticos del proyecto Universidad-Pueblo.

Todavía en noviembre de 1980 el director de la Escuela de Ingeniería declaró que "...el nivel académico de los

(18) "González Ruiz a Asuntos Académicos" en Vanguardia Universitaria, vol. 1 No. 47, pub. UAG, Chilpancingo, Gro.-30 mayo 1980.

egresados es "pésimo" lo cual se demuestra con los exámenes de admisión en los que el promedio general es UNO, siendo mínimo y sencillo el nivel de exigencia de estos exámenes" y ponía éstos a disposición de la Comisión de Reforma Académica para que lo corroborare. (19)

Además en el balance que la Secretaría General realizó para diseñar el plan de trabajo para 1981-1984 resaltó que:

- "... faltan instrumentos de planeación, ejecución y evaluación de las actividades del área académica...
- aún se continúa priorizando indiscriminadamente lo político sobre cualquier actividad, incluso la académica...
- no hay procesos de participación que involucren en su conjunto a las escuelas superiores para discutir los cambios en los planes y programas de estudio de cada carrera...
- no se ha logrado la participación de los alumnos y de la mayoría de los profesores en las reformas a los planes de estudio
- tanto a nivel superior como a nivel medio superior, el servicio social está desligado por completo a la actividad académica...
- existe un elevado número de profesores estudiando postgra-

(19) "Ingeniería opina sobre las preparatorias" en Gaceta Popular, año 1 vol. 1 no. 43 pub. UAG, Chilpancingo, Gro., Nov. 1980 p. 2.

do en la UAG que todavía no se reciben en la licenciatura e incluso algunos que ni estudios terminados en la licenciatura tienen...

- no ha habido el suficiente trabajo en equipo del área académica, faltan reuniones continuas, coordinación entre las dependencias del área, comunicación entre las escuelas, profesores y alumnos... (20)

Respecto a la participación de los estudiantes podemos decir que en general quedó limitada a hacer actos de presencia en marchas y mitines, a asumir posiciones anti-imperialistas y eventualmente a hacer valer algunos derechos obtenidos "desde arriba". Esto sin dejar resaltar que de alguna manera la simple movilización estudiantil es ya un paso importante y que, aunque fuese la minoría algunos estudiantes pudieran acceder a un proceso de toma de conciencia y posición crítica.

6. CONCLUSIONES

En resumen, podemos decir que para 1982, la situación de la Universidad Autónoma de Guerrero refleja claramente:

(20) Balance de la Secretaría General Académica, (del 5 de mayo de 1981 al 30 de abril de 1982), pub. UAG, Chilpancingo, Gro.

- 1.- El recrudecimiento de las pugnas y conflictos entre el gobierno local y la Universidad y entre el grupo Izquierda Independiente y el de Unidad Democrática.
- 2.- El resquebrajamiento en la práctica de muchos de los planteamientos del proyecto de Universidad-Pueblo; la vinculación popular, la reforma académica, la reforma administrativa y la investigación científica entre los más importantes y
- 3.- Finalmente los bajos niveles académicos, situación que la debilitó frente al gobierno local el cual pudo recuperar gran parte del terreno perdido con anterioridad, logrando así poder llegar a asumir una situación de franca ofensiva frente al progresivo debilitamiento de la máxima casa de estudios.

Así pues, podemos decir que el surgimiento del proyecto Universidad-Pueblo responde más que nada a un momento histórico de tipo coyuntural, ya que si bien es cierto que dentro de la Universidad y en general en el Estado de Guerrero existían movimientos de impugnación al sistema, éstos de ninguna manera indicaban la presencia de una fuerza de izquierda más o menos conformada, se trataba de grupos con una cierta fuerza, pero finalmente grupos aislados.

Es precisamente en este momento cuando el vacío de dirección al interior de la Universidad; la lucha entre fracciones a nivel local y el espacio político que el Estado se ve - precisado a ceder en aras de la recuperación de la legitimi-dad que había perdido, cuando se abre la posibilidad a éstos grupos en ascenso de acceder esta institución de la sociedad civil y así iniciar lo que verbalmente pretende ser una política educativa alternativa, el proyecto denominado "Universidad -Pueblo".

La llegada al poder del grupo que de alguna manera - era el de avanzada, en un momento en el cual éste no contaba con cierta claridad política para la conducción de la Universidad originó que las medidas tomadas tuvieran sus bases en - el pragmatismo y fueron fundamentalmente de tipo cuantitativo. Sin embargo las práctica asumidas, representaron un avance importante.

Ahora bien, a pesar de que los grupos internos a la - Universidad mantienen una retórica de avanzada y se identifican así mismo como fuerzas de izquierda, en la práctica nunca llegaron a comprometerse con una política de cambio y asumieron, contrariamente, una posición sectaria y partidista, de - lucha no por una institución de la sociedad civil que disgregara a la hegemonía, sino por un botín; el que representaba - el control de la Universidad.

Y fué precisamente el grupo externo a la Universidad el que más se vió favorecido con los conflictos que el interior de la institución se presentaban entre las diversas fuerzas, tan es así que en determinados momentos las contradicciones entre ellos se tornaban más relevantes que las sostenidas por el gobierno.

Esta situación aunada al cambio de condiciones en la posición del Estado, tanto a nivel nacional como local, permitió que la fuerza representada por el gobierno pasara de una actitud inicialmente conciliadora a una franca ofensiva.

De allí que la lucha entre los diversos grupos tanto al interior como hacia el exterior de la Universidad, se llevara adelante en los mismos términos de la racionalidad gubernamental, es decir utilizando el boicot, el burocratismo, la manipulación y corrupción, el sectarismo, la política verbal, etc. en todas y cada una de las acciones que se implementaban.

De esta forma podemos subrayar, que si bien existió espacio político para las clases populares se manifestaran, éste finalmente se perdió, aquí nunca existió una situación de guerra en posición de correlación de fuerzas, porque esto presupone el enfrentamiento de distintos intereses de clase y en este movimiento los intereses de las clases populares nunca estuvieron representadas por ninguno de los grupos en pugna.

Por estas razones aunque se dieron en la práctica una serie de cambios y modificaciones al parecer de vanguardia, estas carecían de una verdadera intención de cuestionamiento a la hegemonía. Así al instrumentar la política sustitutiva, es decir, la creación de bufettes jurídicos, servicios médicos, campañas de alfabetización etc., ésta no se diferenció en sus funciones de la política asistencial, que llevaba adelante el Estado, la alfabetización por ejemplo a pesar de incrementarse anualmente y darse con una cuartilla elaborada por la propia Universidad no pasó a generar lo que comúnmente se denomina "analfabetos funcionales"; los buffetes asimismo representaban tan sólo instancias mediadoras, con tan poco prestigio, que no era ni siquiera utilizados por la propia institución universitaria y finalmente, el servicio médico en el mejor de los casos igualaban su impacto en la población al de los centros de salud.

La apertura de la Universidad a los sectores populares y el apoyo que se les dió a los programas de becas, comedores, etc. significó la masificación de la enseñanza y con ello la posibilidad de socializar los conocimientos en base a una nueva ideología, que representara los intereses de los sectores populares en la UAG, resulta claro que los grupos que conducían el proyecto Universidad-Pueblo, nunca tuvieron la intención entre ellos más que cualquier otra cosa la preocupación de ganar adeptos para fortalecer su grupo, de donde

la llamada política de puertas abiertas quedó en el simple crecimiento desmesurado de la institución. Este crecimiento se da en el momento de ampliarse la matrícula escolar de 3,500 alumnos en 1971, pasó a 46,840 en 1985, esto como resultado de la política de creación de nuevas escuelas al pasar de 6 escuelas preparatorias en 1971 a 38 actualmente, se crearon 5 escuelas superiores que significaron 9 carreras más, se abrieron 3 postgrados y 2 escuelas de enfermería. ⁽²¹⁾

Los planes y programas de estudio, efectivamente fueron modificados, pero en ninguno de ellos se presentó la novedad en el vínculo pedagógico profesor-alumno, mucho menos favoreció la toma de conciencia del estudiantado y de los catedráticos, su toma de posición y su actitud crítica ante la realidad. Esta modificación o cambio de planes y programas también fueron producto de la política académica imperante en esta época. Cada plantel tenía su propio programa de estudios diferentes entre sí. No se evaluaron los anteriores sino que se modificaron al criterio y arbitrio de las autoridades en funciones, por el contrario los métodos autoritarios, dogmáticos y memoristas tradicionales, a la desvinculación de los contenidos entre la teoría y la práctica, y a la enseñanza fomentadora del individualismo, se agregó la anarquía, la manipulación y condicionamiento de calificaciones a los estu-

(21) BERMUDEZ RIVERA, EFRAIN "Reforma Democrática de la Educación Superior en Guerrero" en Juntos, Revista del STUAG, enero 1987, no. 2 p. 10.

diantes, y en general el sacrificio de lo académico en pos de un mayor control de la Universidad, esto no fue casual ni tan poco fue el resultado de la represión estatal.

Finalmente la conducción de las finanzas universitarias nos revelan que el interés de las fuerzas que se encontraban al interior de la universidad, lejos de buscar la impugnación al sistema pretendían en cambio el apoyo político y económico para su grupo, de allí que el fraude, el manejo dudoso de los recursos y el déficit fueron fenómenos que se presentaron tanto en la administración como en los sindicatos casi permanentemente.

Es importante resaltar que la fuerza representada por el Estado (gobierno local) no jugó precisamente un papel de espectador, sino que además de aprovechar los conflictos presentados al interior de la Universidad para desprestigiar cualquier situación o movimiento de tipo democrático, agredía fuertemente a los grupos universitarios básicamente de condicionamiento o retención del subsidio.

Podemos decir entonces que, el bajo nivel académico, la deficiente administración es:

- la diferencia entre planes y programas de bachillerato.
- la masificación

- la inasistencia de perfiles académicos, docentes y de alumnos.

Conforman el marco coyuntural para la creación del sistema educativo: Colegio de Bachilleres del Estado de Guerrero, el cual se erige como alternativo en la región.

BIBLIOGRAFIA

- ARESTEGUI, RUIZ. "La Izquierda y el proyecto Universidad-Pueblo" en Revista de la Universidad Autónoma de Guerrero, no. 6, año 2 publicada por la Universidad Autónoma de Guerrero, septiembre-octubre, 1981, pp. 39-44.
- BAUTISTA PEREZ, HUGO. "Subsidio a Universidades con mecanismos técnicos no políticos" en Revista del Centro de Investigaciones Jurídicas, no. 5 publicada por la UAG, Chilpancingo, Gro., 1979, p. 8.
- GOMEZ JARA, FRANCISCO. Bonapartismo y lucha campesina en la Costa Grande de Guerrero, Ed. Posada, México, 1979 p. 323.
- GUEVARA NIEBLA, G. "Introducción: los múltiples rostros de la crisis universitaria", en La Crisis de la Educación Superior en México, Ed. Nueva Imagen, México, 1981 pp. 11-12.
- LATAPI, PABLO. Análisis de un sexenio de educación en México, 1970-1976, Ed. Nueva Imagen, México, 1980 p. 256.
- LOPEZ MIRAMONTES ALVARO. Informe del Centro de Investigaciones Sociales, UAG., Chilpancingo, Gro., noviembre de 1979 p. 10.
- MEDINA VIEDAS, JORGE "Crisis política, Universidad y Autonomía en Nueva Universidad", pub. Centro de Estudios Universitarios A.C. México s/f p. 38.
- NUNEZ, SERAFIN. "La historia de la UAG a la luz del populismo histórico", en Unidad no. 2 pub. por maestros y alumnos de la UAG, Chilpancingo, Gro., 20 de marzo, 1980, p. 8.
- TECLA JIMENEZ, ALFREDO. "La Universidad Popular", en La Crisis de Educación en México, Ed. Nueva Imagen, México, 1981, pp. 295-320.
- TECLA JIMENEZ, ALFREDO. Universidad, Burguesía y Proletariado, Ediciones de Cultura Popular, México, 1976 p. 176.

- TORRES MONTERO, ANTONIO. "Reforma Democrática o Reforma Burocrática", en Unidad, no. 2 publicado por alumnos y maestros de la UAG, a Favor de la Universidad Democrática, Chilpancingo, Gro., 20 de marzo 1980, pp.2-3.
- VILLEGAS, ABELARDO. "La ideología del movimiento estudiantil en México", en Deslinde, no. 28, pub. por la UNAM, México, 1972, p. 24.
- WENCES REZA, "La UAG y sus relaciones con el Estado", en Revista de la Universidad Autónoma de Guerrero, no. 6 año 2 pub. por la UAG, Chilpancingo, Gro., octubre, 1981, pp. 7-10.

C A P I T U L O I I I

COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE GUERRERO

1. BREVE CRONOLOGIA DE LA EDUCACION MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR
EN GUERRERO DE 1972 - 1983.

En Guerrero, la experiencia de la izquierda como fuerza dirigente de la Universidad se inicia en 1972, dando paso a una fase en la vida de la institución conocida con el nombre de "proceso democrático universitario" resultando de un fuerte movimiento popular estudiantil que en "1960 conquistó la autonomía universitaria, en 1965 se enfrentó a la reelección de rector, en 1972 conquistó la elección a través del voto de alumnos y maestros, en 1973 desplaza a la reacción - - priísta de la dirección de la FEUG, en 1976 el primer contrato colectivo de trabajos académicos. (1)

Este ascenso de la izquierda en la Universidad no fue casual, correspondió al auge del movimiento universitario (la apertura democrática, la reconciliación del Estado con la masa estudiantil, etc.)

Desde su llegada a la dirección de la Universidad, la izquierda pretendió desarrollar una nueva concepción del de -

(1) Torres Montoro, Antonio "La postergada Reforma Universitaria" en JUNTOS, revista del STAUAG, año 1, # 2 Chilpancingo Gro., enero de 1987, p. 9.

sarrollo universitario y de las relaciones de la Universidad con la sociedad. El proyecto de la Universidad Democrática, Crítica y Popular expresaba un conjunto de ideas y aspiraciones, su desarrollo estuvo fuertemente condicionado por la política educativa estatal y por las características económico-políticas del proyecto de modernización capitalista que se impulsó en Guerrero como respuesta global a la situación creada con el surgimiento del movimiento armado. *

De 1974 hasta 1983 se da un período de sobrevivencia política para la Universidad, mismo que generó un ambiente -- poco propicio para su desarrollo académico y para el cumplimiento de sus tareas sustantivas. No obstante los cambios introducidos constituyen un avance significativo ya que apuntaban hacia la conformación de un proyecto educativo de nuevo tipo, sustentado en un nuevo paradigma científico y en una -- gestión de democratizadora. Los cambios introducidos y las -- acciones emprendidas, no fueron suficientes para consolidar -- las nuevas tendencias abiertas hacia un nuevo proyecto universitario. Podemos decir que los esfuerzos orientados en la defensa de la autonomía y la falta de madurez teórica-política de la izquierda actuaron en detrimento de las posibilidades -- de elaboración del proyecto Universidad-Pueblo. Estas condi-

* Movimiento armado que comandaba el Prof. Lucio Cabañas Barrientos, llamado Partido de los Pobres, se desarrolló en el Estado, la Sierra fue su refugio.

ciones sentaron las bases para la posterior desnaturalización de las funciones y fines sustantivos de la institución y del surgimiento de una política instrumentalista en el que la - - Universidad se iba convirtiendo en su supuesto centro aglutinador del movimiento de masas; pero que respondía más a las necesidades de consolidación de fuerza en organizaciones políticas que a exigencias reales de la institución.

La crisis universitaria puso de manifiesto las limitaciones y contradicciones del proyecto universitario Universidad Pueblo, que alcanzó todos los aspectos del quehacer universitario: su estructura académica, sus contenidos curriculares, sus métodos de enseñanza-aprendizaje, sus formas de gestión, - todo ello fue puesto en cuestionamiento. Podemos decir que la crisis universitaria fue la crisis de una concepción instrumentalista de la Universidad y de la práctica universitaria gestada a lo largo de varios años cuyo rasgo esencial fue la carencia de un proyecto académico global y la desnaturalización de las funciones básicas de la institución por supuestos objetivos políticos revolucionarios que ubicaban a la Universidad en un sólo catalizador del movimiento popular, olvidando que las posibilidades acción crítica y transformadora de la Universidad radican en la orientación y cumplimiento cabal de sus funciones que es el ejercicio mismo de la docencia, la investigación y la extensión universitaria, donde la Universidad tiene la posibilidad real de someter a una crítica al conjunto de re

laciones y prácticas y/o proyectos sociales prevalectes - en la sociedad, y asimismo pugnar por alternativas en un sentido democrático y popular.

La crisis universitaria expresó:

- Un desfase en la problemática nacional y regional y el -- quehacer universitario.
- Un desfase entre los objetivos planteados en la institu -- ción y su estructura académica.
- Un desfase entre el nivel de desarrollo científico-técnico contemporáneo y los contenidos curriculares y formas de or ganización de la institución.
- Desvirtuó la participación estudiantil, tesis central de - la Universidad Pueblo, reduciéndola a unos cuantos líderes que impidieron a las bases autogestión para que conjunta-- mente se democratizaran con los demás sectores universita-- rios, y
- El deterioro a todos los niveles de la institución.

Ante la situación en que se encontraba la UAG, que se expresa en una casi absoluta pérdida de credibilidad institucional frente a los universitarios, la opinión pública y el - Estado de Guerrero, el gobierno estatal considera la necesi - dad de crear nuevos centros educativos que satisficieran las demandas de educación, tanto a nivel medio superior como su -

terior, por lo que propone la creación del Colegio de Bachilleres del Estado de Guerrero y el Instituto Tecnológico de Chilpancingo. *

Podemos decir, entonces que el Colegio de Bachilleres del Estado de Guerrero, surge más que nada de una coyuntura política que se da en el momento en que la Universidad Autónoma de Guerrero, entre en un reflujo educativo ocasionado por la confrontación interna en que se vió sumergida la Universidad por el desarrollo de una política sectaria e instrumentalista que deterioró la vida académica de la institución.

Pero, también es importante decir, que al mismo tiempo también surge como una alternativa en la educación media superior de la entidad, porque vino a subsanar un vacío de de eficiencia en ese nivel educativo latente en la región.

* Cabe aclarar que no existen documentos antecedentes a la creación del Colegio de Bachilleres en Guerrero, sino que es una decisión tomada por el gobierno del Estado, ante la situación crítica por la que atravezaba en ese momento la UAG, por lo que su creación se debe a una coyuntura política.

2. CONTEXTO EN EL QUE SE UBICA EL PROYECTO ACADEMICO DEL COLEGIO DE BACHILLERES.

Antes de pasar a otro análisis en el presente trabajo, es conveniente ubicar en qué modelo teórico social se puede situar al proyecto académico del C.B., que nos ayude a enmarcar teóricamente este trabajo, para esto se tomó como punto de referencia a los modelos teóricos sociales que son "conjuntos" de proposiciones por cuanto constituyen representaciones de la realidad y que tienen la pretensión de ser congruentes internamente y de estar basados en hipótesis en estadios diversos de comprobación" (1) estos modelos se utilizan con mayor frecuencia en los ensayos críticos sobre la política educativa del país, que son: A) Modernización Pedagógica, -- B) Reformismo social, C) Radicalismo y D) Incrementismo.

A continuación se exponen brevemente las bases filosóficas, la concepción sociológica y las propuestas de cada modelo.

A) Modelo 1: Modernización Pedagógica.

1) Bases Filosóficas. Como ideal de sociedad este mo

(1) LATAPI... Ibid, p. 20

delo propone la realización plena del hombre (con énfasis - ya sean en el individuo o en el conjunto social), en una sociedad abierta al progreso gradual. Se afirma una gran confianza en la capacidad del progreso indefinido, gracias principalmente al avance científico y tecnológico, aunque no esté ausente, a veces, un enfoque crítico de la técnica desde principios humanistas, la justicia social se considera una secuencia necesaria a la vez del desarrollo de los valores humanos y morales, y de la eficiencia en el funcionamiento de la sociedad.

Es frecuente que este modelo se vincule con una filosofía acorde con un neocapitalismo humanizado y, que se pongan de relieve los logros del sistema socioeconómico y político mexicano, argumentándose a favor de su estabilidad y continuidad.

2) Concepción Sociológica. Este modelo explica el funcionamiento de la sociedad en base a teorías estructural-funcionalistas, la sociedad tiende a reencontrar siempre un equilibrio; su evolución se lleva a cabo mediante ajustes graduales. Los conflictos y las desigualdades son efectos necesarios de la evolución social y deben superarse mediante la negociación. Los conceptos de función, rol, aspiración, valor y norma son fundamentales para explicar el funcionamiento social y la interacción de los diversos grupos.

En esta concepción, la educación tiene una importancia fundamental para el desarrollo. Su contribución es doble: por una parte, de carácter ideológico en cuanto fomenta los valores principalmente éticos, que hacen posible el desarrollo económico y la convivencia armoniosa; por otra parte, técnica en cuanto aporta los recursos humanos calificados requeridos para la producción, genera fuentes de trabajo y contribuye a la innovación tecnológica, la modernización de la economía y al aumento de la productividad.

Una política educativa inspirada en este primer modelo sostendrá que el sistema educativo debe estar abierto a todos conforme lo exige el ideal de igualdad y justicia de las democracias occidentales. La educación es así, un gran factor de movilidad y redistribución del ingreso, aunque sea todavía necesario neutralizar los efectos "exógenos" de la desigualdad socioeconómica que impide el óptimo funcionamiento del sistema educativo.

3) Propuestas de reforma. Desde este punto de vista, se señalan en la educación nacional importantes disfuncionalidades y deficiencias que deben superarse.

En lo académico es necesario modernizar la enseñanza y mejorar su calidad, adoptando métodos y procedimientos más eficaces; deben establecerse sistemas abiertos que faciliten

su expansión. En la enseñanza superior en particular es importante impulsar el post grado, la formación de profesores de tiempo completo y la investigación científica. En todos los niveles fomentar el método científico para introducir a las nuevas generaciones a la cultura científica-tecnológica, base del progreso.

Respecto a la distribución de oportunidades educativas, se propone una expansión del sistema escolar en todos sus niveles; debe alentarse el talento de los más capaces y, a la vez exige rigor académico. Con este objeto y el de la necesaria selectividad social, es importante limitar los cupos en los niveles medio y superior; de otra suerte sobrevendrá una baja calidad.

Debe haber una estrecha comunicación entre el sistema educativo y el productivo. Concretamente se sostiene que es menester adecuar la educación media terminal y la superior a los requisitos de empleo.

Se enfatiza también los aspectos sociopolíticos de la educación para que los valores que imbuya y la ideología que sostenga, sea congruente con el desarrollo. Debe procurarse una unidad nacional, respetuosa de las opiniones individuales y familiares.

B) Modelo 2: Reformismo Social.

El segundo modelo ubica a la educación en sus relaciones con los diversos procesos sociales, dentro de un proyecto nacional de movilización para el desarrollo y de la lucha contra la dependencia económica y cultural. La educación debe integrarse en dicho proyecto y utilizarse como un instrumento de ingeniería social.

1) Bases Filosóficas. Con diversas fundamentaciones ideológicas se sostiene la necesidad de una acción deliberada e intensa para modificar el curso de la evolución de la sociedad mexicana. La meta del reformismo es mantener sustancialmente el esquema vigente de distribución del poder y la estructura de clases, si bien se aceptan ajustes parciales y se confía en que gradualmente se logrará un orden social más justo y equitativo.

Por otra parte, las estructuras sociales objetivas de bienestar en armonía en los valores internalizados por las personas; por esto es indispensable transformar ambos, pero dando prioridad por ahora al orden subjetivo. De allí se deriva, principalmente la importancia de la educación de la sociedad. La educación está estrechamente vinculada con los más subsistemas sociales su contribución al cambio es importante, principalmente por su relación con la movilidad social y la distribución del ingreso; si no logra una mayor igualdad

esto se debe a la complejidad y necesaria lentitud de los procesos involucrados a la heterogeneidad de la población.

Las características específicas de la sociedad mexicana y de su sistema político limitan los efectos de la educación. Sin embargo, los cambios que opera son relevantes, y lo serán más en la medida en que se refuercen otros procesos en los demás subsistemas de la sociedad, principalmente en lo económico. Como parte de un proyecto de movilización nacional orientado a la justicia y a la disminución de la dependencia, la educación debe expandirse, incorporar a los grupos actualmente marginados, modernizarse y distribuirse con mayor igualdad.

Por sus contenidos ideológicos la educación puede ayudar a imbuir en la población una necesaria mística de desarrollo que sostenía la movilización popular; por sus efectos distributivos puede lograr gradualmente que disminuyan las desigualdades; por sus funciones económicas colaborará a modernizar y hacer más productiva la economía; y tendrá también efectos políticos consolidando los consensos y apoyos populares que requiere el Estado.

No se excluye que la educación agudice algunos conflictos sociales; pero estos conflictos deben mantenerse dentro de los límites que tolera el proyecto global de movilización.

ción para el desarrollo. Los límites del reformismo están dados por el mantenimiento de la actual estructura social.

2) Proposiciones de reforma. Se propone, en lo académico, una atención masiva de la educación tanto formal como no formal, acompañada de una modernización de métodos pedagógicos y estructuras organizativas. La expansión debe incorporar cuanto antes a los grupos rurales marginados para acelerar la homogeneización de la población. Inclusive puede considerarse la posibilidad de frenar los subsidios indiscriminados a la educación postprimaria implícitos en su gratitud, y hacerla de paga. De esta manera se activarán procesos de movilidad social y redistribución del ingreso, a la vez que aumentará la capacidad de consumo interno y de producción.

En lo económico, la educación debe incorporarse al proyecto nacional de independencia económica, científica y tecnológica dentro del modelo neocapitalista del país. Debe ser funcional al empleo existente, pero prever sus modificaciones y anticiparlas.

La integración y movilización social, indispensable al proyecto político, deben ser estimuladas por la educación, principalmente por la no formal y los medios de comunicación masiva. Así se logrará el apoyo de las clases populares y medias.

C) Modelo 3: Radicalismo.

Derivado de concepciones más amplias y radicales sobre la transformación de la sociedad, este tercer modelo generalmente de inspiración marxista o neomarxista, contempla la relación educación y sociedad desde una óptica revolucionaria. El proceso revolucionario ya en marcha imprime a la educación responsabilidades específicas, orientadas a la superación del actual modo de producción.

1) Bases Filosóficas. Siendo la evolución de las fuerzas de producción lo que determina las relaciones sociales de producción y siendo la lucha de clase el motor fundamental de la dinámica social el proyecto revolucionario aspira a transformar las estructuras de poder y propiedad, con miras a instaurar una sociedad colectivizada donde surgirá un "hombre nuevo".

En la formación social capitalista, la educación se ubica en la superestructura o está estrechamente ligada a ella, con funciones ideológicas e institucionales que tienen por fin garantizar la reproducción predominante, para continuar la explotación de las clases desposeídas.

Basado este modelo en una epistemología dialéctica postula que el conocimiento resulta de la reflexión sobre la praxis y modifica a su vez la realidad. La contribución de

la educación al proceso revolucionario consiste principalmente en su función ideológica y en su función de selectividad social.

2) Concepción sociológica. La política educativa, como parte del aparato del Estado-instrumento de la clase dominante es necesariamente opresora. Sin embargo, las contradicciones que genera abren oportunidades de acciones educativas y políticas significativas, aún dentro de los márgenes de tolerancia del actual sistema social.

3) Propuesta de reforma. En lo académico, el interés se centra en la concientización de los oprimidos, pero no se desecha que también los estudiantes de las clases medias puedan sumarse al esfuerzo revolucionario. Sin embargo, fuera de los conocimientos sociales, que pueden reforzar la ideología, el aprendizaje de otras ciencias se considera alineante ya que está impregnado de los valores de la clase dominante. La cultura científica internacional favorece la dominación imperialista.

D) Modelo 4: Incrementalismo

El incrementalismo intenta superar los modelos anteriores y en particular dar respuestas positivas ante los bloqueos que se encuentran las acciones de cambio social inspira

das en el modelo radical.

a) Bases Filosóficas. El incrementalismo intenta superar en el plano de la acción los bloqueos a los que conducen con frecuencia los modelos radicales sobre la relación entre educación y sociedad, en las formaciones sociales del capitalismo dependiente. Acepta la interpretación básica de la sociedad propia de esos modelos así como su meta humanista general de luchar por una organización social inspirada en los valores de justicia, igualdad, libertad y participación, mediante una transformación radical de la actual estructura social cuyas injusticias provienen de la propiedad privada de los medios de producción.

Teóricamente el incrementalismo presupone una relación de mutua interdependencia dialéctica entre la infraestructura y los factores superestructurales, ya sean institucionales (jurídicos y políticos) o ideológicos. De esta interdependencia o si se quiere, de una relativa autonomía de la superestructura, es de donde se deriva la posibilidad de que la educación haga una contribución eficaz al cambio estructural.

b) Concepción sociológica. En el plano sociológico el incrementalismo afirma la posibilidad que la educación, acompañada de otros procesos sociales principalmente los que

tienden a ampliar la propiedad social, provoquen cambios graduales tanto en los procesos y estructuras objetivas como en valores y niveles de conciencia en las personas, que refuercen las tendencias deseables que conduzcan a cambios mayores. Las contradicciones del propio sistema social abren las posibilidades de que la educación desate o refuerce procesos que aunque contrarios a la dinámica predominante del sistema establecido, son tolerados por el propio sistema. De esta manera, a largo plazo la educación contribuirá a cambios más profundos en las estructuras de poder y propiedad.

Metodológica y teóricamente son conciliables cambios graduales que tengan efectos acumulativos importantes en la estructura social y cambios en los niveles de conciencia de pequeños grupos o del conjunto de la población.

La contribución de la educación a la productividad se considera en este modelo como positiva en la medida en que sea posible integrar a la población a modelos productivos de otro signo, en los que las relaciones de producción sean distintas y se basen en valores diferentes. La educación para el trabajo abre posibilidades de innovaciones cuantitativas y cualitativas en el mercado de empleo, que pueden conducir a cambios estructurales mayores.

c) **Proposiciones operativas.** Por una parte se fomen-

tarán acciones educativas innovadoras, orientadas a la concientización principalmente de las clases populares y vinculadas con proyectos de cambios en el orden económico y social (nuevas formas de organización del trabajo, de comunicación social, de organización popular, de difusión de la cultura, etc.)

Por otra parte, se propondrán correcciones a la política educativa convencional en todos aquellos puntos en que la educación pueda reforzar procesos de cambios relevantes.

En suma el incrementalismo como modelo teórico-social, pretende superar el bloqueo al que conduce, en la práctica el modelo radical.

La diferencia fundamental entre el modelo incrementalista y el radical consiste en que el primero no se detiene en la concientización y movilización popular, sino que intenta el cambio de las estructuras a partir de lo que ya existe, y aprovecha los conflictos para ir construyendo una sociedad distinta antes de que desaparezca la actual. El concepto de "sociedad en transición" le es fundamental. (2)

(2) LATAPI... Ibid, pp. 21-37

De los cuatro modelos teóricos sociales que nos presenta Latapi, podemos ubicar al proyecto C.B. en los modelos 1 y 2: Modernización Pedagógica y Reformismo Social. De acuerdo a la filosofía de la educación nacional este proyecto toma elementos de estos dos modelos educativos, dando paso de esta manera a un nuevo modelo que es el "Modelo Colegio de Bachilleres".

Los elementos que se rescatan y que coinciden con el proyecto del C.B., propuestas y reformas son las siguientes:

	MODELO 1	MODELO 2
	Modernización Pedagógica	Reformismo Social
	- Teoría epistemológica realista.	
Bases	- Enfoque estructural funcionalista	- Diversas posibilidades de enfoques realistas o dialécticos.
Filosóficas	- Sociedad estable, pero abierta al progreso. - La técnica como instrumento de mayor justicia social.	- La educación como ingeniería social, que puede y se debe regular.
Sociológicas	- El esfuerzo del individuo o de las comunidades es el factor principal de los cambios sociales. - La educación debe ajustarse al empleo. - La política educativa debe resolver contradicciones sociales -- con una educación más eficiente.	- La dinámica social busca un equilibrio que determine el progreso. - Gran influencia de la educación en la movilidad social y distribución del ingreso. - La educación de acceso al poder, si no lo logra es por vicios del sistema. - Las contradicciones sociales son conflictos inevitables, pero superables.
Operativas	- Se critica sistemas obsoletos de enseñanza aprendizaje: teorac - tismo, burocratismo, certificación excesiva. - Propone académica, evaluación estricta, mejoramiento del magisterio. - La eficiencia académica contribuirá al aumento de la productividad. - Sustenta que el pensamiento debe ser crítico. - Énfasis en valores humanos y a veces morales.	- Se critica lo programado y realizado. - Se debe modernizar lo académico, búsqueda de eficiencia. - Énfasis a una mística del desarrollo, que favorezca la integración y movilización social basada en el apoyo de las clases medias, obreros y campesinos"(3).

(3) Ver cuadro 1: MODELOS TEORICOS SOCIOLOGICOS, LATAPI.

En los modelos 3 y 4, radicalismo e incrementalismo -este último propuesto por Latapi, que intenta superar los 3 primeros modelos y dar respuestas positivas, ante los bloques que encuentran las acciones de cambio social- no se aborda un modelo nacional educativo, ya que los elementos de estos dos modelos no coinciden con la filosofía de la educación nacional. Y no es que sus proposiciones sean erróneas, sino todo lo contrario, pero es muy difícil romper el esquema tradicional que se tiene en la práctica educativa ya que en nuestro medio social, ha sido en su mayoría tradicional, con esto no se quiere decir que se está de acuerdo con este proceso de enseñanza, pero si es necesario partir de realidades concretas y en nuestra sociedad la educación pertenece a la "ideología" dentro de la superestructura, o está estrechamente ligada a ella.

Ahora bien, al ubicar al proyecto educativo en los modelos 1 y 2 que nos presenta Latapi, nos basamos en que sus objetivos del proyecto C.B. están encaminados al desarrollo integral de los jóvenes a través de:

- 1.- Desarrollar la capacidad intelectual del alumno mediante la obtención y la aplicación de conocimiento.

- 2.- Conceder la misma importancia a la enseñanza que al aprendizaje.

3.- Crear en el alumno una conciencia crítica que le permita una actitud responsable ante la sociedad.

4.- Proporcionar al alumno Capacitación y Adiestra -- miento en una técnica o especialidad determinada.

Además este proyecto educativo se sustenta en las tesis y recomendaciones que concluyó el Congreso de Bachillera to en Cocoyoc, Morelos, "la intención principal es generar en el bachiller el desarrollo de una primera síntesis personal y social, que le permita su acceso tanto a la educación superior como a la comprensión de su sociedad y de su tiempo, así como su posible incorporación al trabajo productivo". (4)

Hasta ahora, el Estado mexicano ha planteado una serie de iniciativas legales y materiales que en su conjunto configuran una política nueva frente a las instituciones educativas del país, esto es la promoción de un proceso de modernización eficientista que establezca una mayor funcionalidad entre las instituciones y las necesidades de la reproducción social.

Vincular a las instituciones con el aparato producti-

(4) SEP "Conclusiones y Recomendaciones... Ibid. p. 16.

vo para dar una mejor respuesta a las necesidades del desarrollo nacional; así como la creación de los cuadros intermedios que requiere el crecimiento económico que abre posibilidades de una acción de largo plazo que separe a la enseñanza media superior de la universidad —descongestionar a las universidades— absorbiéndola en organismos descentralizados propedéuticos (C.B.) o terminales (Conalep).

Podemos decir entonces que, en realidad el proyecto educativo denominado Colegio de Bachilleres, responde a los instrumentos educativos del sistema político mexicano al adecuar su modelo a una política del gobierno alternativa para dar fuerza a la planta industrial del país a través de la formación de cuadros intermedios. Porque su práctica educativa es entendida como una práctica institucional que responde a la filosofía del modelo nacional educativo, donde la educación como función reproductora de imágenes y valores se inserta como un subsistema operativo dentro del sistema global de la sociedad configurada históricamente reforzándola y readecuándola a las nuevas variables y demandas del desarrollo y evolución de la sociedad, donde el cambio se garantiza si se procura el acceso a las mayorías a una educación básicamente adecuada.

3. DECRETO DE CREACION DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE GUERRERO.

El 12 de septiembre de 1983, a iniciativa del gobernador del Estado de Guerrero, Lic. y Profr. Alejandro Cervantes Delgado, la legislatura local expide el Decreto No. 490 del que se transcribe el siguiente articulado:

CONSIDERANDO

PRIMERO.- Que de conformidad con lo que expresa el artículo 3o. de la Constitución General de la República y las leyes vigentes en materia de educación, se ha venido incrementando el servicio educativo en la entidad, fundando escuelas en constante aumento.

SEGUNDO.- Que, particularmente y sin detrimentos de la atención que se ha proporcionado al tipo elemental de servicio educativo en la entidad, ha recibido notable impulso al tipo medio básico de la educación, esfuerzo que habrá de traducirse en demanda de miles de educandos a nivel de bachillerato.

TERCERO.- Que el desarrollo económico, social y cultural del Estado, así como las legítimas aspiraciones de la juventud de Guerrero, para obtener una mejor preparación acorde a las características del

progreso estatal y del país, plantean la necesidad urgente e inaplazable de brindar oportunidades y alternativas educativas en el ciclo medio superior o bachillerato, las características propedéuticas y terminal, con la finalidad de que al concluir dichos estudios obtenga certificado de estudios correspondientes, y constancia que acredite la capacidad adquirida para un trabajo específicamente calificado.

CUARTO.- Que dichas alternativas de tal tipo de bachillerato deben contribuir a la formación integral del educando a través de actividades de carácter para escolar que fomentan su participación activa en la comunidad estudiantil y en la sociedad, al mismo tiempo que se le capacite en el manejo metodológico y técnico de su actividad académica, para incrementar su acervo cultural y motivar su interés en su estudio, en la investigación y en el trabajo socialmente útil y productivo.

QUINTO.- Que en virtud de la importancia que reviste para el Estado de Guerrero la creación del Colegio de Bachilleres en la entidad, así como para la población estudiantil de la misma y con fundamento en el artículo 47 fracción I de la misma Constitución Política local, tiene a bien expedir el siguiente:

DECRETO NUMERO 490

ARTICULO 1o. Se crea el Colegio de Bachilleres del Estado de Guerrero, como organismo público descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propio domiciliado en la ciudad de Chilpancingo, capital del Estado.

ARTICULO 2o. El Colegio de Bachilleres del Estado de Guerrero, tendrá por objeto impartir e impulsar la educación correspondiente al bachillerato en sus características propedeúticas y terminal, y tendrá las siguientes facultades:

- I.- Establecer, organizar, administrar y sostener planteles en los lugares del Estado que estime conveniente.
- II.- Impartir educación del tipo mencionado a través de las modalidades escolares y extraescolares.
- III.- Otorgar o retirar reconocimiento de validez a los estudios realizados en los planteles a que se refiere la fracción I de este artículo que ampara el mismo tipo de enseñanza.
- IV.- Expedir certificados de estudios y otorgar constancias de capacitación para el trabajo.

V.- Ejercer las demás que sean afines con los anteriores.

ARTICULO 3o. El Colegio de Bachilleres del Estado de Guerrero se registrá por lo dispuesto en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado la Ley Federal de Educación y la Legislación Local en la materia, y se ajustará a las normas que rijan los planteles de organización académica y programas de estudios del Colegio de Bachilleres de la Ciudad de México. Para la coordinación académica de los planteles del Colegio de Bachilleres del Estado de Guerrero, éste celebrará un convenio con el Colegio de Bachilleres de la Ciudad de México en el que se fijarán las áreas de asesoría. (5)

(5) DECRETO DE CREACION del Colegio de Bachilleres del Estado de Guerrero, publicado en el periódico oficial del Estado, el 16 de septiembre de 1983, Chilpancingo, Gro.

4. COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE GUERRERO: DESARROLLO Y PERSPECTIVAS.

Como ya se mencionó anteriormente el Colegio de Bachilleres del Estado de Guerrero, fué creado mediante decreto, - con el objetivo de impartir e impulsar la educación correspondiente al bachillerato en sus características propedéutica y terminal.

De esta manera el Colegio de Bachilleres del estado de Guerrero (COBAG), principia sus actividades académicas -- adoptando el Plan de Estudios del Colegio de Bachilleres de la Ciudad de México haciendo algunas modificaciones de acuerdo a las necesidades de la región.

Su práctica educativa es entendida como una práctica institucional, se dá en torno al proceso de enseñanza-aprendizaje que, necesariamente, genera determinada problemática a resolver, toda vez que implica relaciones humanas con toda su complejidad, parte común en el caso del nivel medio superior.

Como ya se dijo el Colegio de Bachilleres del Estado de Guerrero (COBAG) inicia sus actividades académicas con el Plan de Estudios del Colegio de Bachilleres México, por lo - que resulta repetitivo analizar el área propedéutica del Plan de Estudios, pues la única parte de la estructura académica -

que debe ser uniforme en todos los Colegios de Bachilleres es la que corresponde a las asignaturas optativas como las capacitaciones y las actividades paraescolares pueden y deben cambiar de un Estado a otro e inclusive de un plantel a otro para responder a las necesidades y posibilidades locales. Por lo que sí es conveniente analizar el área terminal sector donde se diferencia el Colegio de Bachilleres México de los Colegios de Bachilleres del interior de la República, ya que cada Estado donde existe este sistema educativo crea sus capacitaciones de acuerdo a sus necesidades propias. En el caso concreto del Estado de Guerrero las capacitaciones fueron - - creadas en base a las necesidades de la entidad.

ORIGEN Y ANTECEDENTES DE LAS CAPACITACIONES

En los últimos quince años en la educación media superior en nuestro país, en este caso el bachillerato, ha sufrido una transformación muy importante. De ser considerada solamente como una etapa intermedia entre la educación general básica y los estudios universitarios y asignarle un carácter estrictamente de preparación para los estudios superiores en donde los contenidos eran esencialmente informativos ha pasado a constituir una etapa formativa con finalidades propias donde se intenta dar respuesta a las necesidades de desarrollo del adolescente y a la realidad socioeconómica.

Es en 1973 cuando la Ley Federal de la educación señala los rasgos fundamentales que debe tener el ciclo de educación media superior. Así se indica que "El sistema educativo tendrá una estructura que permita al educando en cualquier -- tiempo incorporarse a la vida económica y social y que el trabajador pueda estudiar; asimismo que "el tipo medio tiene un carácter formativo y terminal..." Finalmente señala que "el contenido de la educación se definirá en los planes y programas, los cuales se formarán con miras a que el educando... se capacite para el trabajo socialmente útil". (6)

Este ordenamiento jurídico recoge numerosas inquietudes de carácter socioeconómico, político y cultural académico que se venían generando en el sistema educativo mexicano. Entre las cuales haremos referencia a las más importantes:

- El bachillerato, al buscar una formación integral, debe -- considerar al estudiante como un individuo que forma parte de la sociedad en lo económico, en lo político y en lo cultural.

(6) CUERVO P. MA. DE LOS A. La capacitación en el Colegio de Bachilleres Mimeo, C.B. Diciembre de 1986.

Por esta razón, para el alumno con posibles necesidades laborales, la sola formación propedéutica resultaría insuficiente y en cierta medida desvinculada de la realidad.

- La sociedad mexicana requiere que los jóvenes que se preparan en las escuelas tengan, además de su formación académica, una preparación que les permita constituirse en recursos humanos capaces de contribuir al desarrollo social a través del trabajo.
- El estudiante del bachillerato cuya edad oscila entre los 16 y 19 años o más, pasa a ser considerado como un individuo en edad productiva que eventualmente puede y debe incorporarse a la estructura laboral. Con frecuencia los estudiantes se ven obligados a asumir responsabilidades familiares y aún a constituir su propia familia; en estas circunstancias, requieren de una preparación que les permita desempeñar un trabajo tanto para sostener o ayudar a sus hogares, como para poder continuar sus estudios.
- La deserción escolar es uno de los graves problemas del sistema educativo nacional, especialmente en el nivel medio superior. Los jóvenes que por razones fundamentalmente económicas se ven obligados a abandonar temporalmente o definitiva sus estudios para incorporarse al sector productivo, requieren de una preparación que les permita hacerlo en condiciones ventajosas de preparación o capacitación.

Estas consideraciones permiten ver a la capacitación, como parte esencial de los estudios del bachillerato, y que responde más que nada a una situación social concreta que no es ajena a la vida del estudiante.

Ahora bien, el COBAG, busca ofrecer al estudiante una formación integral. Su plan de estudios como ya se mencionó anteriormente tiene dos áreas de formación: una encaminada a que los jóvenes continúen estudios superiores y otra terminal cuya finalidad es brindar los conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que les permitan efectuar actividades concretas relacionadas con procesos de trabajo. El área de formación terminal está constituida por una capacitación para el trabajo, integrada por un conjunto de seis a diez asignaturas que se cursan del 3o. al 6o. semestre, esta área representa el 20% del total de créditos del Plan de Estudios. Así, todos los estudiantes reciben como parte de su formación en el bachillerato una capacitación.

Lógicamente el alumno procurará cursar una capacitación vinculada con sus propias inclinaciones y, en este sentido, puede estar relacionada con la carrera que eligirá más tarde al entrar a la Universidad, pero esto no implica que la capacitación corresponda a los estudios profesionales. Puesto que el bachillerato es general y dentro del Plan de Estudios no existen áreas de estudios que se enfoquen a profesio-

nes determinadas; por lo tanto la formación que reciben los -
estudiantes los prepara para estudiar cualquier carrera por -
lo que debe evitarse suponer o propiciar que las capacitacio-
nes cumplan funciones de orientación o preparación hacia los
estudios profesionales, pues esto distorsionaría el Plan de -
Estudios y la función misma de la capacitación. Pero es con-
veniente recalcar que el bachillerato es bivalente y la capa-
citación forma parte del Plan de Estudios y, por lo tanto, es
obligatoria para todos los alumnos.

Al crearse en 1983 el COBAG, se tuvo el cuidado de re
flexionar a cerca de la utilidad de las capacitaciones que se
crearían pues éstas tendrían que ir acorde a las necesidades
de la región, pero también se tomó en cuenta que la capacita-
ción fuera de utilidad al estudiante, aún cuando no se pudie-
ra garantizar que encontrara un empleo; es decir, que le pu-
diera servir para su desarrollo personal, para su vida coti-
diana, para ayudar en las necesidades familiares, o bien, en
las de su entorno social más inmediato; así como que los egre-
sados de la capacitación pudiesen integrarse socioeconómica -
mente a través de otras formas de organización para el traba-
jo, como son las cooperativas, los talleres familiares o in-
dustrias caseras, o incluso el denominado autoempleo.

PERSPECTIVAS

Es indudable que la capacitación para el trabajo presenta serios cuestionamientos en cuanto al papel de la institución educativa en el desarrollo nacional, especialmente ante la situación económica por la que atraviesa el país. Sin embargo, en la perspectiva del desarrollo socioeconómico del Estado, el Colegio puede a través de la formación de estudiantes participar de manera definida. Pues las necesidades y problemas básicos se agudizan y requieren de una urgente solución, estas necesidades ofrecen perspectivas sumamente amplias para la orientación de la acción educativa en materia de capacitación.

Por lo tanto, las capacitaciones en el Colegio de Bachilleres en el Estado de Guerrero, fueron creadas de acuerdo a las necesidades de la región y desde luego para contribuir al desarrollo socioeconómico de la misma, las cuales son:

NUTRICION

CONSTRUCCION

CONTADOR PRIVADO

MECANICA AUTOMOTRIZ

MECANICA DENTAL

MINERIA

CONTABILIDAD FISCAL

INFORMATICA
ORGANIZACION Y ADMINISTRACION DE COOPERATIVAS
SALUD PUBLICA
FRUTICULTURA
DISEÑO ARTESANAL
REPARACION DE APARATOS ELECTRODOMESTICOS
SECRETARIA EJECUTIVA
DECORACION DE INTERIORES
INSTALACIONES ELECTRICAS
INDUSTRIA DEL VESTIDO
PROGRAMACION
GENETICA ANIMAL

En total son 19 capacitaciones que se encuentran distribuidas en los 14 planteles que existen en el Estado de la siguiente manera:

- PLANTEL 1 CHILPANCINGO: NUTRICION, CONSTRUCCION,
CONTADOR PRIVADO Y MECANICA AUTOMOTRIZ.
- PLANTEL 2 ACAPULCO: MECANICA DENTAL, CONTABILIDAD
FISCAL, ORGANIZACION Y ADMINISTRACION DE
COOPERATIVAS E INFORMATICA.
- PLANTEL 3 IGUALA: CONTABILIDAD FISCAL, SALUD PUBLI
CA, MECANICA AUTOMOTRIZ, MECANICA DENTAL.

- PLANTEL 4 TAXCO: FRUTICULTURA, MINERIA Y DISEÑO -
ARTESANAL
- PLANTEL 5 COYUCA DE CATALAN: APARATOS ELECTRODO -
MESTICOS, MECANICA DENTAL, SALUD PUBLI -
CA, CONTABILIDAD Y CONSTRUCCION.
- PLANTEL 6 PETATLAN: APARATOS ELECTRODOMESTICOS,
SECRETARIA EJECUTIVA.
- PLANTEL 7 ACAPULCO: CONTADOR PRIVADO, DECORACION
DE INTERIORES, (SANTA CECILIA) INSTALA -
CIONES ELECTRICAS.
- PLANTEL 8 AYUTLA: CONTADOR PRIVADO Y APARATOS -
ELECTRODOMESTICOS.
- PLANTEL 9 OMETEPEC: SECRETARIA EJECUTIVA Y APARA -
TOS ELECTRODOMESTICOS.
- PLANTEL 10 SAN MARCOS: FRUTICULTURA Y SECRETARIA -
EJECUTIVA.
- PLANTEL 11 TIXTLA: INDUSTRIA DEL VESTIDO Y PROGRA -
MACION.
- PLANTEL 12 ZIRANDARO: GENETICA ANIMAL Y SECRETARIA
EJECUTIVA.
- PLANTEL 13 XALTIANGUIS: DISEÑO ARTESANAL, INDUSTRIA
DEL VESTIDO.

PLANTEL 14 SAN JERONINO: INSTALACIONES ELECTRICAS,
SECRETARIA EJECUTIVA, FRUTICULTURA.

Hay gran variedad en las capacitaciones que ofrece el Colegio, pero a la vez es una necesidad si se quiere contribuir al progreso de Guerrero ya que es un Estado que se encuentra dividido por zonas y cada una tiene características muy propias, por ejemplo la capacitación de minería sólo se imparte en el Plantel # 4 de la ciudad de Taxco por la sencilla razón de que es una región minera, Genética Animal en el Plantel # 12 de Zirandaro por las características de la zona, y así en cada población en donde hay un COBAG, existe una capacitación de acuerdo a sus necesidades.

Sin duda alguna los Colegios de Bachilleres en el Estado de Guerrero, son instituciones jóvenes, por el momento hay pocos resultados pues en 1986 egresó su primera generación, por lo que se encuentra en un proceso de identidad tratando de lograr y consolidar un prestigio educativo en la región.

CONCLUSIONES

Así pues, podemos decir que el surgimiento del proyecto educativo Colegio de Bachilleres del Estado de Guerrero, responde más que nada a un momento histórico coyuntural.

El contexto educativo y financiero local de agresión por parte del gobierno hacia la Universidad Autónoma de Guerrero, que por un lado trataba de llevar adelante el proyecto de "Universidad-Compartida" y por otro que año con año disminuía y retrasaba el subsidio no cubriendo las crecientes demandas de la Universidad, dando como resultado una situación de creciente divisionismo y polarización de fuerzas al interior de la Universidad; y finalmente bajo una administración desorganizada que distribuía dudosamente los recursos financieros de la institución, no se podía menos que esperar la paralización en muchos aspectos del proyecto educativo e incluso, como sucedió, el retroceso en muchos de los espacios políticos ya ganados por el proyecto Universidad-Pueblo.

Es precisamente en este momento en que la política gubernamental auspició un extraordinario crecimiento de instituciones y planteles educativos de educación media superior y superior, más de las primeras que de las segundas. Existen actualmente 161 planteles de los cuales 60 son de la UAG. (4

esc. de Enfermería, 38 Preparatorias, 14 esc. Superiores y 3 Maestrías).

Esta expansión educativa inducida por el gobierno respondió a dos causas: por un lado responde a la política nacional de promover la educación tecnológica en el país para orientar una parte importante de la demanda de educación media superior y superior (existen en el Estado 41 planteles de educación media superior y 4 tecnológicos) por otro lado, la estrategia gubernamental se orienta a disminuir la importancia de la Universidad Autónoma de Guerrero, en la impartición de educación media superior y superior, y esto es una perspectiva netamente política y no académica.

Este nuevo panorama educativo se impuso de manera gradual con la creación paulatina de otros tipos de opciones educativas; y es en este marco político en el cual se crea el Colegio de Bachilleres del Estado de Guerrero, que se erige como alternativo y que viene al mismo tiempo a llenar un vacío existente en la educación media superior; ya que a partir de 1980, la población escolar en la educación propedéutica de la Universidad se estanca e incluso disminuye a partir del año 1983-1984 como producto de la crisis Universitaria que le hace perder credibilidad y prestigio, no logrando recuperar plenamente la matrícula del año escolar 1982-1983 en el que alcanza su nivel más alto.

Ahora bien, la política que tanto el gobierno federal como estatal han seguido frente a la UAG, ha influido significativamente en su desarrollo al crear un largo período de -- inestabilidad institucional con toda la secuela de agresiones que se han sucedido desde 1972 y que tiene sus expresiones más violentas en 1984 en la retención total del subsidio.

Más sin embargo, hay que reconocer en realidad, que esta política gubernamental fue en parte auspiciada por el clima de confrontación interna en que se vió sumergida la universidad por el desarrollo de una política sectaria e instrumentalista que deterioró la vida académica y violentó gravemente las relaciones laborales.

De lo anterior podemos concluir que el Colegio de Bachilleres del Estado de Guerrero, nace de una coyuntura política, en el momento en que la UAG, entra en un reflujo educativo que le hace perder prestigio en la región.

Viene a llenar un vacío en el renglón de la educación media superior pues a partir de 1980 en la Universidad la educación propedéutica se estanca y disminuye; además que, este sistema educativo responde a los intentos del sistema político mexicano de adecuar un modelo educativo a una política del gobierno alternativa para dar fuerza a la planta industrial del país.

Queremos reiterar que nuestra inquietud al iniciar el estudio del proyecto educativo Colegio de Bachilleres del Estado de Guerrero, era el de poder ver un caso concreto, ver - si realmente es en realidad este proyecto una alternativa en la educación media superior, o solamente fue el medio para - frenar el crecimiento de la UAG.

Creemos haber demostrado que si bien es cierto, que - este proyecto nace de una coyuntura política, que por un lado trata de detener el crecimiento de la Universidad, pero que - por otra parte viene a ser una alternativa, ya que en el momento histórico en que se crea, es la opción a seguir, por el reflujo académico en que se encuentra la UAG, ya que si bien es cierto, que el proyecto educativo denominado Universidad - Pueblo, efectivamente se abrió a las masas populares, pero su expresión, sus prácticas concretas, su grado limitado de conciencia política, revelaron su incapacidad para aprovecharlo.

B I B L I O G R A F I A

- ARESTEGUI RUIZ, "La izquierda y el proyecto Universidad - Pueblo" en Revista de la Universidad Autónoma de Guerrero No. 6 año 2, publicado por la Universidad Autónoma de Guerrero, Chilpancingo, Guerrero, sept-octubre 1981 pp. 39-44.
- BUSTAMANTE ALVAREZ, "Los grandes problemas de Guerrero" - en JUNTOS Revista del Sindicato de Trabajadores Académicos de la Universidad Autónoma de Guerrero, Año I, No. 1 enero 1987.
- DE LOS ANGELES CUERVO, "La capacitación en el Colegio de - Bachilleres" Conferencia expuesta en la Reunión de Análisis sobre Capacitación en el Colegio de Bachilleres Méxicco, D.F., Diciembre de 1986.
- CASTANEDA URIBE, RAMON "La UAG y la política represiva - del gobierno" en Revista de la Universidad Autónoma de Guerrero, No. 6 año 2, Edit. UAG, Chilpancingo, Gro. sept-octubre 1981 pp. 45-48.
- COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE GUERRERO, MEMORIA 1984-1985. Chilpancingo, Gro.
- DECKETO DE CREACION DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE GUERRERO en Organización y funcionamiento del Colegio - de Bachilleres del Estado de Guerrero, Chilpancingo, Gro., agosto de 1986.
- LATAPI PABLO, Análisis de un sexenio de educación en Méxicco 1970-1976, Edit. Nueva Imagen, México 1980 256 p.

- SEP "CONGRESO NACIONAL DE BACHILLERATO" Cocoyoc Morelos, 10-12 marzo de 1982.

- TORRES MONTORO, ANTONIO, "La postergada Reforma Universitaria" en JUNTOS, revista del Sindicato de Trabajadores Académicos de la UAG, año I no. 2 Chilpancingo, Gro., enero de 1982 pp. 8-15.